

# meridiana

Instituto Andaluz de la Mujer

## CONSEJO DE DIRECCIÓN:

Carmen Olmedo  
Adela Abarrategui  
Rosa Gómez  
Rafaela Espejo  
Teresa Tomé

## DIRECCIÓN:

Rocío del Río Lameyer

## COORDINACIÓN:

María del Mar Ramírez Alvarado

## DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

ART&CO

## EDITA:

Instituto Andaluz de la Mujer

SEVILLA:

Alfonso XII, 52  
41002 Sevilla  
Tel.: 95/ 490 48 00  
Fax: 95/ 490 83 93

MÁLAGA:

San Jacinto, 7  
29007 Málaga  
Tel.: 95/ 230 40 00  
Fax: 95/ 239 39 89

## DEPÓSITO LEGAL:

SE - 2076 95

## FOTOMECÁNICA E IMPRESIÓN:

Artes Gráficas Gandolfo

## DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:

Servicio de Publicación y B.O.J.A.  
Consejería de la Presidencia

**meridiana** permite la reproducción parcial o total de sus artículos siempre que se cite su procedencia.

Los artículos y reportajes firmados son colaboraciones cedidas a la revista y **meridiana** puede o no compartir las ideas que en ellos se expresan

## PAPEL ECOLÓGICO

Instituto  
Andaluz de la  
Mujer

## REPORTAJES

Mirada  
Social:



EMPLEADAS EN EL HOGAR

Rosa Sivianes

6

Sin fronteras:



ESCRITORAS AFRICANAS:

El poder de la palabra

Inmaculada Díaz Narbona

48

## TEMA CENTRAL

Mujer y Empleo:



EL MERCADO LABORAL

¿Integra o margina a las mujeres?

María del Mar Ramírez

20

Hacia una nueva  
organización del trabajo

Milagros Rodríguez

26

Propuestas y alternativas para el  
empleo de las mujeres

Isabel Martínez

29



SOLEDAD MURILLO

“El mercado laboral debe  
avanzar de cara a la vida”

Leonor García

32

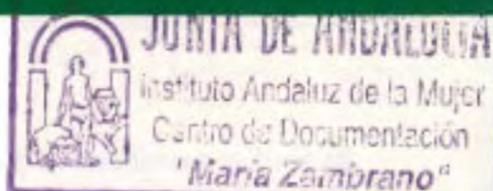
Opinión:



El Plan de Acción para el Empleo  
¿Refuerza las políticas de igualdad?

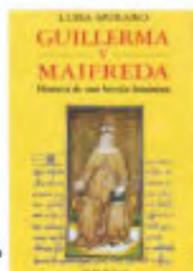
Teresa Pérez del Río

34



R-254

## ENTREVISTAS



**Libertad y mística en  
LUISA MURARO**  
*María del Mar Ramírez*

12



**LUCÍA ETXEBARRÍA**  
**Con sangre en las letras**  
*Ramón Navarrete*

16



**DOLORES JULIANO**  
**Las deudas de la ciencia y de la historia** 46  
*Lara Torres*



**MARCELA LAGARDE**  
**El deseo de saber** 56  
*Eva María González*

## SECCIONES

Ellos:



**Violaciones secretas**  
**LUIS ROJAS MARCOS** 38

Cine:

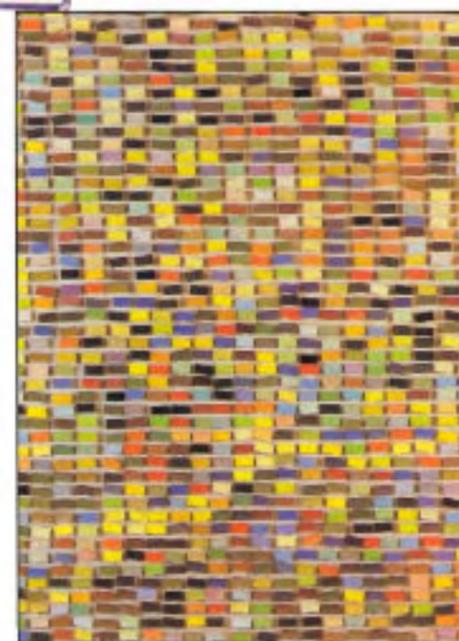


**JOSEFINA MOLINA**  
**"Soy feminista porque soy mujer"** 42  
*Paloma Castañeda*

Música:



**MONTSERRAT TORRENT**  
**La fuerza de la música** 52  
*Susana García Lastra*



**PORTADA:**  
**"Pintura móvil"**

Técnica mixta: acrílico en cartulina sobre velcro

*Autora:*  
**Inés Aparicio**

Es Licenciada en Bellas Artes por la Universidad de Granada y ha realizado un Master Internacional de Creatividad Aplicada. Actualmente cursa estudios en la Escuela de Cine de Madrid. Su obra ha participado en diversas exposiciones colectivas. Ha dirigido varios cortometrajes en formato V-matic.

## ADEMÁS...

Acciones Solidarias: 37

Asociaciones: 60

Revisión bibliográfica: 61

Noticias, publicaciones: 62

Libros: 64

Arte: 66

# B U Z Ó N

## IGUALDAD DE DERECHOS

Muchos de los logros conseguidos en los últimos años se deben a las mujeres feministas que no en pocas ocasiones han pagado su lucha con el exilio, la cárcel y la propia vida. Como advertía August Bebel, no cabe duda de que a los hombres les resulta enormemente beneficioso tener una criada en casa gratuita y una trabajadora no competitiva en la fábrica.

A las puertas del siglo XXI la gran mayoría de las mujeres nos sentimos seres independientes y autónomas, tanto que nuestras reivindicaciones no son que nos aplaudan lo bien que cocinamos, lo sensibles o lo monas que somos. Tampoco agradecemos compartir la vida en compañía y mucho menos como apoyo al guerrero.

Sin embargo somos conscientes de la sangrante situación que viven las mujeres, no sólo las de nuestro entorno (en 1997 asesinaron a 93 sin que ello provocase las multitudinarias manifestaciones que provocan otros asesinatos). Hay que pensar en las que tienen que salir de casa para trabajar tan en precario que su profesión aún no está recogida en el Estatuto de los trabajadores, me pregunto si ésto será consecuencia de que en el 99,99 por ciento de los casos somos las mujeres las que desempeñamos el trabajo de asistentes del hogar y, como es bien conocido en este colectivo, la seguridad social, vacaciones y sueldo justo brillan por su ausencia. Hay que pensar también en las miles de madres solas (feminización de la pobreza) que tienen que sacar adelante a sus hijas e hijos porque los padres no asumen la responsabilidad y la ley no es lo suficientemente efectiva para erradicar esta injusticia.

Si analizamos otros colectivos de mujeres igualmente nos encontramos con que la Constitución dice que "los españoles" somos iguales ante la ley.

Ya aquí se manifiesta la discriminación y como consecuencia la invisibilidad del ser mujeres, pues somos españolas, ciudadanas, candidatas, etc. Pero no sólo la Constitución, las administraciones, la banca, los medios de comunicación y todo ente que se dirige a la ciudadanía invisibiliza a las mujeres. El hecho es que las mujeres que pueden obtener títulos nobiliarios están a expensas de sus hermanos y a las mujeres que quieren ser empresarias e intentan abrirse camino se les pregunta ¿está usted Casada? No menos tributos tienen que pagar las mujeres en la política donde mayoritariamente tienen que aceptar, horarios, propuestas y dedicación plena teniendo que llegar más tarde a casa a cumplir con su deber de madre y esposa, habiendo salido de un Parlamento donde la ley del aborto se queda encima de la mesa porque los parlamentarios tienen otros menesteres o consideran que hay temas más urgentes que presentar.

Lidia Falcón dice, y tiene razón, que "Las Mujeres constituimos la clase más explotada y oprimida del mundo. Por detrás de los obreros, de los negros, de los indios y de los mendigos, apaleadas y humilladas por éstos, se hallan las obreras, las negras, las indias, y las mendigas". Las feministas no vamos a callarnos hasta que los derechos de las humanas no sólo sean ley sino hechos.

*Rafaela Pastor Martínez*

*Presidenta Plataforma Andaluza de Apoyo al Lobby Europeo de Mujeres*

## UN POEMA DE VIDA

Me llamo Manuela Lozano Pérez y este poema podría describir mi vida y mi sentir desde que llegué a Punta Umbria hasta el día de hoy. Os ruego lo publiquéis en vuestra revista.

## Desvarío

Granadas de amarguras estallan en mi pecho,  
surcan mis mejillas lágrimas heladas,  
cuchillos de cristal quebrados  
traspasando el alma de dolor perenne,  
eclipse suspendido en el tiempo  
fuegos artificiales silbando mi sien,  
pasión muerta extinguida en agosto  
razón perdida de amadas locuras,  
ilusiones envueltas en mortajas  
corazón al filo del abismo  
estrella coleteando por un cometa,  
tierra marchita que engendra una flor  
espejo empañado de brillantes ojos  
manos temblorosas buscando la nada,  
respiración cortada por la guillotina  
ideales muertos por década de un reloj.  
Fue tu recompensa por mi amor y entrega.  
La esperanza se la llevó el viento  
el invierno heló mi fe  
se nubló el paisaje ante mis ojos,  
los recuerdos esclavizados en presidio  
se me tornaron gritos las melodías,  
clemencia ante Dios, enroscada sumisa,  
ahogándome en lágrimas que no cesan  
hundiendo mis huellas en la arena  
entregándome a la profundidad del mar,  
mojada por la lluvia entre los pinos  
entre dunas cobijadas en la madrugada  
retando a la noche desconocida,  
negociando y jugando con la muerte  
tambores de guerra en mis tímpanos  
sólo puertas cerradas a mi soledad  
corro entre fantasmas de ojos huecos  
torbellino de polvo grisáceo me traga.  
Metamorfosis en tiempo indefinido  
una mano de pluma me transporta al cosmos,  
brillo con partículas doradas  
revoloteo de burbujas color pastel.  
Envuelta en seda y fragante brisa,  
infantiles risas de inocentes niñas.  
La mar en calma acaricia mis sueños  
piel de pétalos que abren la aurora,  
gaviotas planeando bajo el azul cielo  
que duermen apacible junto al ocaso,  
manto de estrellas de plata salpicado  
tibio aliento que transparenta el espejo  
surgiendo de lo profundo como Neptuno,  
poder de Hércules rompiendo obstáculos.  
Fénix renaciendo de entre cenizas,  
la fuerza de mi espíritu me guía  
una luz indescriptible me traspasó.  
Yo y mis circunstancias son mi destino.

*HADA*

*Punta Umbria, Huelva*

Podéis enviar vuestras cartas a:

**Instituto Andaluz de la Mujer, meridiana, "Buzón"**

Alfonso XII, 52 41002 Sevilla

Fax (95) 490 03 54 - E-mail: meridiana@iam.junta-andalucia.es

## Emplearse a fondo



**M**edio millón de mujeres frente a 50.000 hombres se han incorporado al trabajo remunerado en los últimos años. Esto ha sido posible gracias, entre otros factores, al aumento significativo de la formación de las mujeres en todos los niveles. En los últimos años el porcentaje de mujeres universitarias se ha incrementado en un 80%. Estos datos positivos podrían hacer suponer que se está consiguiendo la igualdad en el mercado laboral. Sin embargo, los análisis confirman la persistencia de discriminaciones que afectan de forma directa a las mujeres.

Existen varios factores que condicionan negativamente la incorporación de las mujeres al mercado de trabajo. El primero de ellos es la sobrecarga de trabajo, con múltiples jornadas. Resulta evidente que las mujeres nos estamos incorporando al trabajo asalariado sin que podamos compartir las responsabilidades familiares. Esta incorporación, en lugar de producir el reparto equitativo de responsabilidades familiares, ha supuesto una doble actividad para las mujeres. Más que una liberación, se ha impuesto una nueva sobrecarga: ahora somos amas de casa y trabajadoras asalariadas. En un informe de Naciones Unidas sobre la situación de las mujeres se establece que éstas trabajan más horas por semana que los hombres. Pese a esta realidad, los debates sobre el Empleo se están produciendo sobre un fundamento teórico bastante cuestionable y paradójico: el de que el trabajo asalariado es la única actividad considerada como trabajo.

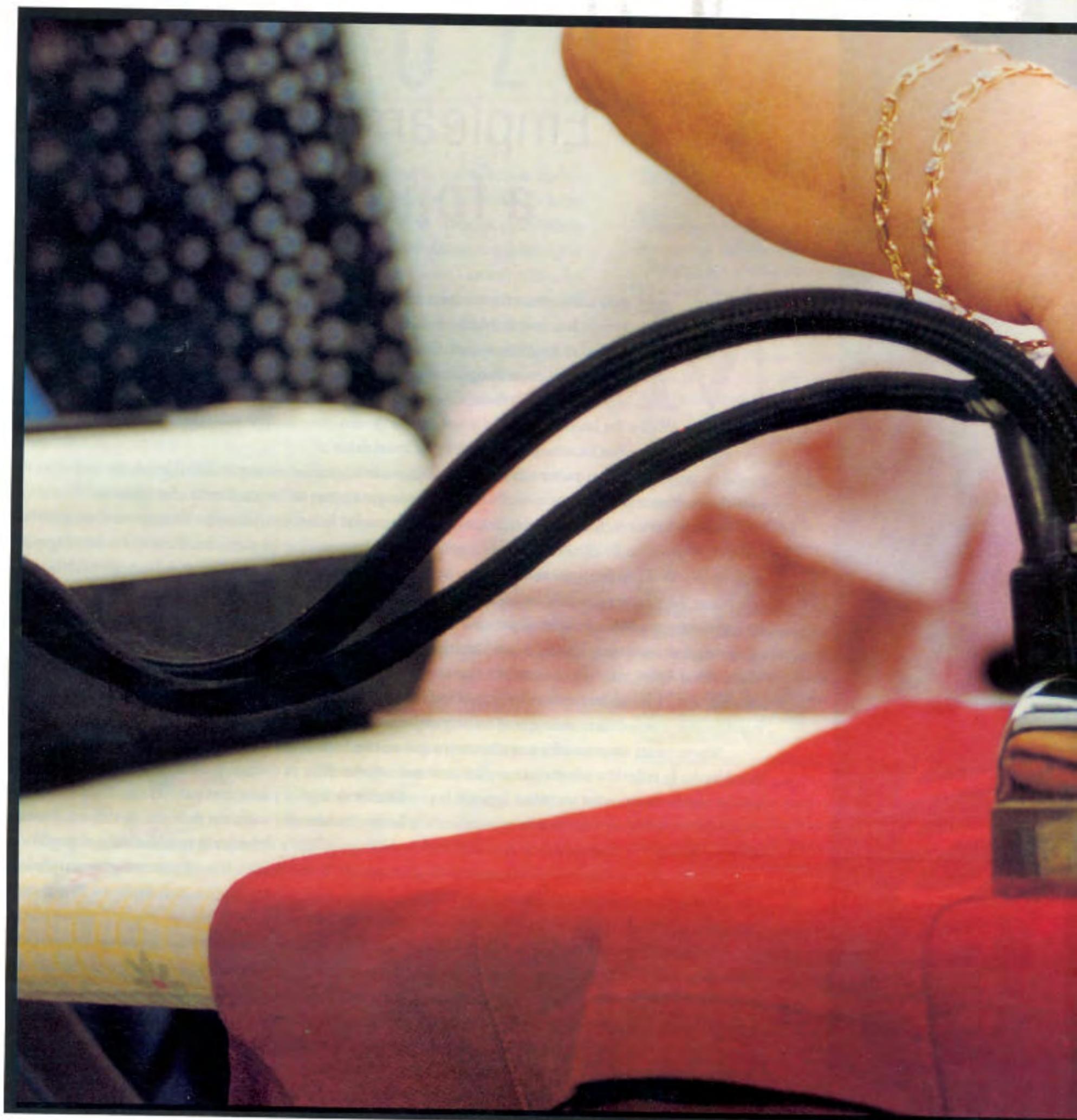
Nuevamente estamos ante una alternativa que no tiene en cuenta la realidad de las mujeres. Esta parcialidad limita la reflexión sobre el tema y las acciones consecuentes ya que ignora buena parte de los trabajos que se realizan en nuestra sociedad. Ignorar la producción de bienes y servicios para las familias y el tiempo invertido en esta labor supone obviar la existencia de un considerable volumen de horas de trabajo. Por ello uno de los retos fundamentales de las mujeres debe estar orientado a defender la igualdad ante el empleo.

Otro factor considerablemente negativo se produce con la segregación laboral que está provocando importantes discriminaciones salariales. Los datos demuestran que las mujeres perciben hasta un 30% menos de salario que los hombres, circunstancia que no sólo no se está modificando, sino que se está perpetuando.

Es importante destacar la apuesta que se está haciendo para conducir a las mujeres hacia los contratos a tiempo parcial. El 70% de estos contratos corresponden a mujeres, lo cual supone sin duda una trampa preocupante ya que puede generarse un nuevo modelo social que establezca el trabajo a tiempo completo (con todas las ventajas de estabilidad, prestaciones, salarios de alta remuneración, etc.) para los hombres y el trabajo a tiempo parcial (con todas las inestabilidades, bajos salarios e inseguridades laborales) junto con el trabajo doméstico para las mujeres.

Para corregir esta situación se requieren medidas claras de apoyo al empleo femenino, con una inversión importante en este sentido. Hasta ahora el porcentaje de las medidas actuales recogidas en el *Plan Nacional de Empleo* sólo representa el 0,2% del total de la inversión. Con esta proporción difícilmente se conseguirá resolver uno de los mayores problemas asociados al empleo: la dificultad de las mujeres para acceder, permanecer y ascender en el mercado laboral. Por todas estas razones hemos querido tratar el tema del empleo como eje central de este número de nuestra revista *Meridiana*.

Carmen Olmedo Checa  
Directora del Instituto Andaluz de la Mujer



El hogar ha sido el reino de las mujeres a lo largo de muchas páginas de historia; reinas y a la vez encadenadas a un espacio que se les ha impuesto como propio a cambio de mantenerlo limpio, establecer el orden, encargarse de la alimentación y cuidados de cuantos lo habitan... en definitiva, de su óptimo funcionamiento para que la familia conviva en armonía en el hogar, "dulce hogar". Sin embargo, el empleo doméstico ha sido la alternativa para muchas mujeres que han encontrado en él su medio de vida. A continuación nos adentramos en la historia de algunas de estas mujeres.



Empleadas en

# EL HOGAR

*Texto:*  
ROSA SIVIANES  
*Fotos:*  
SASCHA KRAFT



*Tradicionalmente el trabajo doméstico carecía de regulación legal: prevalecía ese "carácter protector" a la "criada" que en determinadas familias se convirtió en un patrimonio familiar*

**A** lo largo de los siglos, han sido muchas las trabas que han encontrado las mujeres en su camino hacia una mayor participación social a través del trabajo, de la cultura, de la política, etc., sistemas que eran prácticamente exclusivos de los hombres. Las mujeres comienzan a incorporarse efectivamente al mundo laboral sobre todo a partir de la revolución industrial. Aunque en la mayoría de los casos son las capas más modestas de la población las que se emplean como mano de obra barata, para las mujeres esta transformación supuso una oportunidad laboral que implicó cierta independencia económica del núcleo familiar y la posibilidad de penetrar en

otros ámbitos distintos a los habituales.

A medida que las mujeres acceden a puestos de trabajo y desarrollan su jornada laboral fuera del hogar, se crea la necesidad de emplear a otras mujeres que se hagan cargo de esas tareas que ellas ya no pueden desempeñar, las propias del hogar y que implican un sinfín de labores diversas.

Tradicionalmente, el trabajo doméstico carecía de regulación legal y lo que prevalecía era ese "carácter protector" a la "criada", que en determinadas familias se convertía en un patrimonio familiar, pasando de generación a generación. En la actualidad, el trabajo de las empleadas del hogar está regulado desde el punto de vis-

ta jurídico-laboral, a través del Real Decreto 1.424/85 de 1 de agosto. En este decreto se establece como tareas domésticas la limpieza, cocinar, lavar, cuidar de niños y niñas..., quedando excluida de la regulación la relación laboral conocida como *au pair* (canguro). El tiempo máximo es de 40 horas semanales, sin que la jornada diaria pueda exceder de nueve, en cuyo caso contrario se considerarían horas extraordinarias.

El salario mínimo para la jornada de 40 horas semanales es el interprofesional fijado por el Gobierno, aunque los salarios son inferiores a los pagados en otras ocupaciones del mercado que podrían ser consideradas equivalentes, lo que sólo es comprensible en razón de lo



*“Ahora tengo una hija de doce años, un hijo de ocho, estoy separada y me he visto en la necesidad de volver a trabajar fuera para que en mi casa podamos llevar el mismo nivel de antes”*

*Victoria Santos*



devaluado que se encuentra el trabajo doméstico en nuestra sociedad. Sin embargo, para un elevado número de mujeres, poder trabajar como empleadas del hogar ha supuesto la oportunidad de tener un trabajo con el que mantener o contribuir a los ingresos del núcleo familiar, en muchos casos exclusivos del marido.

Mujeres, en su mayoría amas de casa, que por las circunstancias de sus vidas no han podido acceder a la educación, que poseen cargas familiares y que consideran que ya es tarde para estudiar constituyen el perfil predominante de las empleadas domésticas. Son personas que deciden desempeñar un trabajo que conocen a la perfección, pero que de puertas para afuera es reconocido socialmente como ocupación

o empleo, a diferencia del de amas de casa y, por consiguiente, está remunerado.

Victoria Santos tiene 36 años y desde hace dos viene dedicando un par de tardes a limpiar en una oficina y una mañana de cinco horas por semana en una casa. Antes de casarse trabajó como cajera en un hipermercado, empleo que le satisfacía especialmente por el trato directo con clientes. Sin embargo, cuando contrajo matrimonio decidió dedicarse en exclusiva a su hogar, a su marido y a los hijos o hijas que estarían por venir. “Yo estaba loca por casarme y ni me planteé seguir trabajando, de lo que me arrepiento. Ahora tengo una hija de doce años, un hijo de ocho, estoy separada y me he visto en la necesidad de volver a trabajar fuera para que en mi casa podamos llevar el

mismo nivel de antes y no les falte nada a mi hija e hijo”. Las circunstancias de la vida, como dice Victoria, la han llevado a su situación actual y, aunque se siente bien consigo misma, reconoce que prefiere un trabajo en el que impere el trato con otras personas. “Yo he tenido suerte y en mis lugares de trabajo me encuentro muy satisfecha. En la oficina gano 800 pts./hora y en la casa 1.000 pts./h., pero estoy sin contrato y aunque el clima sea muy distendido el trabajo es duro y agotador, pues en un número determinado de horas tienes que hacerlo todo; no es como en tu casa, en la que cada una establecemos nuestro propio horario y ritmo”. Victoria termina resaltando la importancia del trabajo que realiza para la sociedad, que permite que



*Mujeres, en su mayoría amas de casa, con cargas familiares y que consideran que es tarde para estudiar constituyen el perfil predominante de las empleadas domésticas*



a su vez otras mujeres pueden trabajar fuera de casa sin que su hogar quede "desatendido".

Para Luisa Parejo, una mujer de 43 años que lleva más de ocho trabajando como empleada del hogar, el matrimonio también ha supuesto un punto y aparte en su carrera profesional, empleada como auxiliar administrativa durante seis años en unos grandes almacenes. "Mis hijos se han ido haciendo mayores, el sueldo de mi marido es bajo e iban haciendo falta otros ingresos como complemento en la casa, así que decidí ponerme a trabajar. Como yo me coloqué antes de sacar el título, ahora me ha resultado bastante

difícil encontrar un puesto y en más de una ocasión me he quedado en las listas de espera" nos cuenta Luisa, que hoy trabaja como empleada doméstica por horas en tres casas diferentes, con una media de entre seis y siete diarias.

El precio que actualmente determina el mercado se sitúa aproximadamente en 900 pts. la hora, aunque como aclara Luisa, cada casa es un mundo: "En dos de las casas no me hago cargo ni de la ropa ni de la comida, sólo de limpiar y mantener el orden, mientras que en la otra las exigencias rozan el límite de lo aguantable y el sueldo en cada una es diferente".

Al trabajar por horas no sólo hay que hacerlo bien,

sino, además, en el tiempo estipulado para esa jornada, con lo cual se pueden generar situaciones bastante estresantes. Y cuando suena el reloj no significa que ya toca descansar, sino que, en la mayoría de los casos, estas mujeres tienen que atender a continuación sus propios hogares, desarrollando las tareas que ya han desempeñado en otras casas.

A pesar de tratarse de un trabajo físicamente agotador, Luisa declara que también le sirve de relax el mero hecho de arreglarse, salir, tener obligaciones fuera de su casa y se siente satisfecha de hacer esa doble aportación a su casa y a su familia: la puramente económica y la humana.



*Son mujeres que deciden desempeñar un trabajo que, a diferencia del de amas de casa, es reconocido socialmente como ocupación o empleo por estar remunerado*

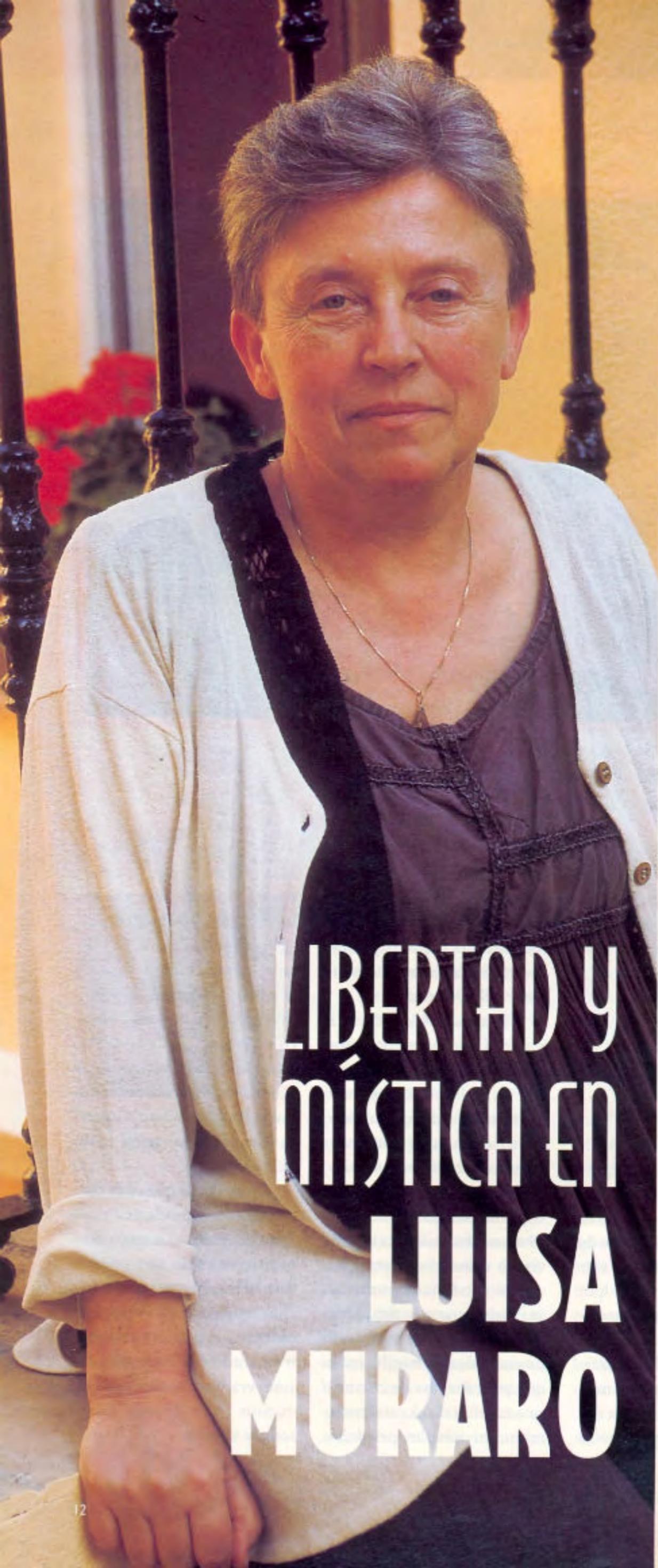
Estos dos son casos de mujeres en los que “las circunstancias de la vida” han hecho que sea el empleo doméstico el que les haya dado la independencia económica y social que en un momento determinado han necesitado, aunque tanto a

Victoria como a Luisa les gustaría desarrollar un trabajo menos duro, mejor pagado y con mayores posibilidades de desarrollo personal.

Basta con trasladarse a la década de los treinta para comprender que las circunstancias de Isabel Ríos se han desarrollado de forma bien distinta a las anteriores entrevistadas. Desde joven ha trabajado como empleada de hogar hasta su jubilación, con 59 años. “En mi época no tuvimos ocasión de estudiar, menos con familia numerosa y pobre como la mía; a los 15 años mi madre me buscó una casa de una familia en la que yo trabajaba de cocinera a cambio de alojamiento, manutención, un pequeño

suelo y un día libre a la semana”. Isabel se casó a los 29 años y continuó con su trabajo, aunque cambió de residencia y de régimen laboral. Ella recuerda aquellos años con satisfacción, porque le han permitido mantenerse económicamente desde muy jovencita y contribuir a su casa de igual a igual con su marido.

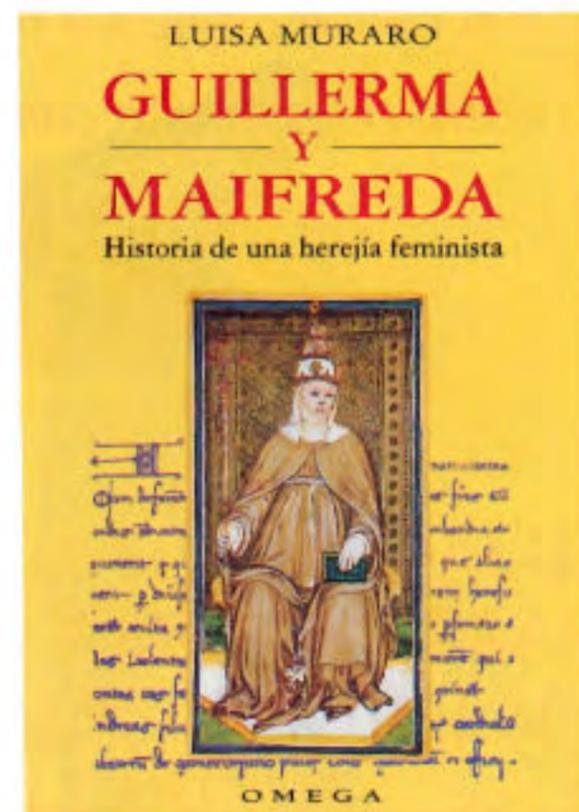
A pesar de que cada circunstancia esconde una realidad diferente, el empleo doméstico ha sido una puerta que se ha abierto para muchas mujeres la oportunidad de acceder a un trabajo remunerado e ir acabando de una vez por todas con el cuento de “reinas para toda la vida” ■

A portrait of Luisa Muraro, an Italian philosopher and writer. She is seated, wearing a white cardigan over a dark, patterned dress. The background is a warm, yellowish wall with dark, ornate metalwork. The text 'LIBERTAD Y MÍSTICA EN LUISA MURARO' is overlaid in large, white, bold, sans-serif capital letters on the lower half of the image.

# LIBERTAD Y MÍSTICA EN LUISA MURARO

Luisa Muraro, escritora y filósofa italiana, es autora de diversas obras, entre ellas *La signora del gioco* (1976), *El orden simbólico de la madre* (1991, traducido al castellano en 1995), y *Lingua Materna, Scienza divina. Scritti sulla filosofia mistica di Margherita Porete*. Profesora de la Universidad de Verona, co-fundadora de la comunidad filosófica Diotima y de la Librería de Mujeres de Milán, esta mujer constituye una referencia obligada en el ámbito de la reflexión teórica feminista.

*Texto:*  
MARÍA DEL MAR RAMÍREZ  
*Fotos:*  
ANNA ELÍAS



**H**abía tenido la oportunidad de leer, algo por encima en aquel momento, su última obra traducida al español. La verdad es que la historia, excelentemente documentada y bien escrita, era impactante: se trataba de la vida de dos mujeres que, en pleno siglo XIII, se habían convertido en fundadoras de una herejía feminista duramente castigada y reprimida por las altas jerarquías de la Iglesia. Aquel día estaba Luisa Muraro en Sevilla y, no sé por qué —o quizás sí—, su presencia me remitió de forma inmediata a las imágenes ideales que personalmente me había formado de Guillerma de Bohemia y de Sor Maifreda de Pirovano... las protagonistas de aquel interesante episodio medieval en el que una mujer (Guillerma) había llegado a ser venerada como la encarnación misma del Espíritu Santo, y otra (Maifreda), había muerto quemada en la hoguera por difundir hasta sus últimas consecuencias la doctrina guillermita.

La carrera de Luisa Muraro como pensadora del movimiento de mujeres se inicia en la década de los 60, “algo tarde” —en sus propias palabras— por cuestiones de trabajo. En un primer momento profundizó en el tema de la libertad de las personas jóvenes y luego, específicamente, en el de la libertad de las mujeres. En los últimos años su investigación se ha centrado en este aspecto recurrente y que la apasiona: el de la libertad femenina íntimamente ligada a la comprensión de la mística femenina.

En este sentido, Luisa Muraro reconoce una deuda que considera bastante especial y que ha determinado muchos de sus análisis: la que siente por la filósofa María Zambrano que la une con fuerza a estas tierras andaluzas. Así, comenta que “en la línea de los últimos 10 años de mi investigación me ha sido de gran ayuda una filósofa andaluza, María Zambrano; ella entendió muy rápidamente que la filosofía occidental sin mística es una filosofía mutilada”.

Su reciente recorrido por Andalucía ha alimentado en Luisa Muraro una interesante reflexión sobre las líneas y contrastes del feminismo en distintos lugares de mundo. Ella comenta que en estos momentos se encuentra interesada en comprender y explicar las diferencias y características de las prácticas feministas en países como España e Italia:

—Hay un Feminismo de origen norteamericano y de Europa del norte precioso, muy importante, que creó ansias de emancipación femenina por motivos históricos. Me refiero a un feminismo de la emancipación muy valioso pero que en cierta medida ha olvidado la riqueza femenina, por ejemplo la riqueza que genera la relación entre la hija y la madre. Sin embargo, en las regiones de España, así como en las de Italia, se mantiene y privilegia ese legado del amor entre la hija y la madre. Me interesa elaborar un feminismo que no busque como objetivo absoluto la victoria de la mujer sobre el hombre, sino que tenga en cuenta estos aspectos. Quiero explicar algo de mí y de lo que yo he logrado entender, esto es

*“Es necesario impregnar la práctica política con la impronta y el civismo que las mujeres por tanto tiempo han conferido a la vida familiar”*



la diferencia feminista en países como Italia y España, que son países con menos emancipación pero con un gran potencial y una gran riqueza.”

Para Luisa Muraro una de las luchas fundamentales que la sociedad en general debe afrontar consiste en lograr una mayor libertad de las mujeres en la vida pública. Esta presencia libre de las mujeres en los distintos escenarios públicos debe ser uno de los objetivos prioritarios que deben alcanzarse con inmediatez.

En opinión de la autora “el principal reto de las mujeres a las puertas de un nuevo siglo consiste en cambiar la forma de hacer política. Es necesario impregnar la práctica política en general de hombres y mujeres con la impronta y el civismo que las mujeres por tanto tiempo han conferido a la vida familiar, a la vida dentro de casa. Es indudable que las mujeres han hecho una obra de civismo muy importante en el seno de la familia. Es necesario que hagan en el mundo la misma obra de civismo, con la misma fuerza que lo han hecho al interior de la familia. Las mujeres no deben imitar a los hombres ni hacer política como ellos. El reto consiste en que las mujeres seamos creadoras originales de la ciencia y de la política.”

El último libro de Luisa Muraro publicado en España, al que hemos hecho referencia, da cuenta de la minuciosidad del trabajo investigador de esta mujer y de su extraordinaria capacidad para ahondar en las fuentes de la historia. Se trata de la edición en español de *Guillerma y Maifreda: historia de una herejía feminista*, publicada originalmente en italiano, traducida dos años más tarde al alemán y ahora a nuestro idioma.

*“La historia de Europa tiene que ver en gran medida con la búsqueda constante de la libertad femenina”*

Más allá de los componentes concretos de este episodio medieval, para Luisa Muraro la existencia de estas mujeres y sus luchas demuestran como la historia de Europa tiene que ver en gran medida con el anhelo constante de la libertad femenina: “la civilización europea tiene mucho de búsqueda de la libertad de las mujeres”.

Comenta la filósofa que “no podemos entender la historia europea si no sabemos que en el Medioevo muchas mujeres habían decidido morir por la libertad. Se trata de una historia trágica porque diversas mujeres mueren. Pero es a la vez una historia fascinante ambientada en la ciudad de Milán, que comienza en Bohemia y que tiene como horizonte toda Europa”.

Sin duda la escritura demuestra mucho de lo que somos, de nuestros anhelos, búsquedas e intereses. Quizás por ello quienes conozcan a Luisa Muraro y hayan leído algo de su obra de inmediato la asocien con Guillerma, con Maifreda o con alguna de esas tantas mujeres que a lo largo de la historia, desde el pensar y desde el hacer, han luchado por la libertad. Tal como me ocurrió a mí aquella mañana en Sevilla ■

*Traducción: CESAR SANCHEZ ROITZ*

# Trabaja

# en igualdad

**SERVICIO ANDALUZ  
DE DEFENSA LEGAL  
PARA LAS MUJERES  
EN CASO DE  
DISCRIMINACIÓN  
LABORAL**

**Mujer,**

**denuncia.**

SERVICIO TELEFÓNICO DE IN-  
FORMACIÓN A LA MUJER

**900 200 999**

SERVICIO 24 HORAS

LUCÍA ETXEBARRIA

CON

**SANGRE**

EN LAS LETRAS





Irrumpió en todos nuestros hogares vestida de rojo, de un apasionado traje, y sus primeras palabras como ganadora del Nadal mostraron que estábamos ante una mujer que no se arredraba ante nada y que reflejaba en su obra la vida de la calle, su tiempo, tal y como llegaba hasta ella. La pasión por vivir hace que el corazón, motor de todos los cuerpos, sea su fetiche. Por llegar ha llegado hasta a grabarse sobre su piel un tatuaje, un corazón.



## Pinceladas

Lucía Etxebarria se ha convertido en un Premio Nadal bastante conocido, y es que sus declaraciones han levantado bastantes polvaredas. Ella ha sido rompedora en muchas cuestiones. Vaya aquí un botón de muestra de sus declaraciones en los últimos meses, que muestran el carácter de esta escritora.

“No estudie nada. Periodismo, que es como nada y luego literatura inglesa y francesa por los idiomas”.

“Las escenas de sexo me salen fácilmente”.

“El sexo en una vía de conocimiento”.

“No podía retratar un mundo sin drogas. No lo he conocido”.

“No busco la provocación. Retrato lo que hay debajo de casa, en la calle”.

“Lo único que les preocupa es el tamaño de mis tetas”.

“Muere más gente de anorexia de que de SIDA, pero del SIDA se habla más porque es utilizable”.

“Por la tele nunca sacan una mujer normal que no tenga tetas de silicona, todas son Obregones, Ivonnes Reyes, tías que dan miedo, mutantes”.

Lucía Etxebarria, perteneciente a una nueva generación, es de esos seres que llevan la pasión por vivir hasta las mismas páginas de sus libros, y por ello sus personajes son en ocasiones tan demoledores. A fin de cuentas esos seres están sacados de la calle, y ésta es amarga y cruel muchas veces. Ella dice, repetidamente, que no busca provocar. Sin embargo sus escritos y sus declaraciones muestran a las claras y a las bravas que esta mujer de 32 años lleva sangre en sus venas y que ésta fluye en todo aquello que crea: palabras, frases y párrafos. Lucía Etxebarria se moja en la vida y por ello sus creaciones son prolongación de su piel. Ni más ni menos, pero con mucha vida, con mucha sangre en sus letras.

*“Los hombres no deben ponerse nerviosos ante el éxito de las escritoras. Al fin y al cabo en España sólo un 10% de las publicaciones son de mujeres”*

La presencia de esta nueva escritora ha supuesto un revulsivo en el panorama literario español. Arropada en la entrega del Nadal por un nombre que lo dice todo, Ana María Matute, y por el premio en sí, Lucía Etxebarria se ha convertido en apenas unos meses en un referente de la vida cultural de nuestro país.

Su obra *Beatriz y los cuerpos celestes* ha roto algunos esquemas, ya que presenta una relación entre lesbianas, clara y sin tapujos. Esa podía ser una forma fácil de despertar el morbo o de levantar expectativas sobre una nueva novela. Sin embargo, el entramado de su obra muestra un trabajo bien trazado y un armazón novelesco urdido a la perfección.

La escritora rechaza, sin ambages, una clasificación de su novela referida a la orientación sexual de sus protagonistas “es una obra de iniciación al estilo del XVIII, habla de alguien que aprende a crecer, que acaba pactando con su propia existencia”.

Lo cierto es que se trata de una novela de amores, y sus personajes se mueven por tal impulso, a fin de cuentas el amor es motor de todas las grandes novelas. No olvidemos que Don Quijote recorre la Mancha en pos de su Dulcinea, que Ana Karenina se convierte en heroína por un adulterio y que Fortunata mantiene siempre inviolable su eterno amor por Juanito Santa Cruz.

Pues bien, este libro no es más que una historia de amor, alrededor de la cual gira el mundo, la realidad cotidiana de sus protagonistas, que la escritora conoce bien, puesto que está ambientada en el tiempo actual: “En general no puedes escri-

bir si no has vivido, pero ¡Ojo! vivir no es salir todas las noches de marcha, es analizar lo que te pasa. Es estar vivo”.

Pero para lograr una universalidad en los escritos hay que alejarse, hay que convertirse en espectadora de aquello que se escribe, algo que Etxebarria matiza perfectamente: “no tiene que ser autobiográfico, pero si tienes que escribir sobre lo que conoces”.

## Literatura femenina

Esa distancia, ese separarse del libro no impide sin embargo que la escritora adopte determinada militancia y apueste por una literatura femenina, donde sus protagonistas sean mujeres. Lucía rechaza al protagonista masculino por excelencia. “A las mujeres se nos exige meternos en la piel de un hombre y en cambio al hombre no se le exige meterse en la piel de la mujer. Las mujeres siempre hemos salido mal paradas. Hay ejemplos como los de Galdós y la Pardo Bazán o Chacel y Cela”.

Tal es su creencia en el valor de la literatura femenina que tenía previsto escribir una tesis doctoral al respecto que versara sobre la cuestión “Identidad, sexo, rol y género”, aunque finalmente no encontró material suficiente. Sin embargo, esta idea no la ha abandonado del todo y por ello para el próximo libro pretende hacer una especie de ensayo donde defenderá la creación narrativa y poética de mujeres “como un tipo de literatura que aporta mucho”.

Tampoco rechaza el considerar que escribe para mujeres: “en primer lugar está demostrado que en este país compran más libros las mujeres, de forma que escribimos para mujeres. A mí no me avergüenza en lo más mínimo decir que escribo para mujeres, no me parece peyorativo, ni discriminador. También es cierto que nadie le va preguntando a Javier Marías porqué todos sus protagonistas son hombres, ni a Muñoz Molina porqué todos sus libros son tan masculinos. Cada uno utiliza su propia experiencia. No veo porqué yo tengo que ponerme a contar la vida de un señor de 40 años”.

La aparición de Etxebarria ha coincidido con un auge de las escritoras en España. Incluso nombres como el de Ana María Matute han vuelto a resurgir con una fuerza arrolladora. Según la crítica especializada esta situación ha creado malestar entre los escritores, algo que Etxebarria rebate: “los hombres escritores no deben ponerse nerviosos ante el éxito de las escritoras últimamente. Al fin y al cabo en España sólo un diez por ciento de las publicaciones son de mujeres. Además hay una única mujer académica (Ana María Matute) y la crítica literaria es mayoritariamente masculina. Todavía estamos en bastante desventaja”.

La escritora es tajante sobre las diferencias que hay entre escritores y escritoras. Sin embargo matiza: “no culpo a los hombres de las diferencias entre sexos, porque ellos también aguantan la presión de esta situación. Culpo a la sociedad y a la educación. Hay mujeres y hombres machistas. Por ejemplo, la gran mayoría ve mal que un hombre sea el mantenido de su mujer, pero no a la inversa”.

*Lucía Etxebarria representa un punto y aparte. La literatura que fluye de sus manos se ha convertido en una forma de vivir y de adaptarse a la vida*

## Generación joven

La aparición de Lucía Etxebarria también ha coincidido con el auge de una nueva generación de escritores y escritoras que todavía no han cumplido los 40 años y que se erigen como un grupo consolidado, y como un serio e importante valor de futuro. La escritora tiene algunas discrepancias sobre ese concepto de generación que les aúna, aunque si cree que está sirviendo para descubrir nuevas voces “no existe la revista en la que deberíamos publicar todos, ni el acontecimiento que nos una y tampoco mantenemos relaciones personales. Pero al leer a quienes aparecimos en una antología de *Lengua de Trapo* se descubren muchas voces nuevas y algunas muy buenas”.

Lo que si encuentra la escritora es que su generación se diferencia ideológicamente de la generación anterior: “tratamos temas similares, pero existe un gran abismo entre las dos generaciones. En Inglaterra, un señor de 40 años se entiende bastante bien con uno de 20. En España, es más difícil, hemos vivido historias muy diferentes”.

Lo cierto es que Lucía Etxebarria representa un punto y aparte. La literatura que fluye de sus manos se ha convertido en una forma de vivir, en una forma de adaptarse a la vida. Por sus letras corre sangre, sangre manchada con la luz y el aire de cada día, algo que no es más que pura y limpia vida. Vida para escribir o escritos como vida, en suma, sangre en las letras ■

.....  
*Texto:*  
RAMÓN NAVARRETE

*Fotos:*  
RAFAEL VARGAS



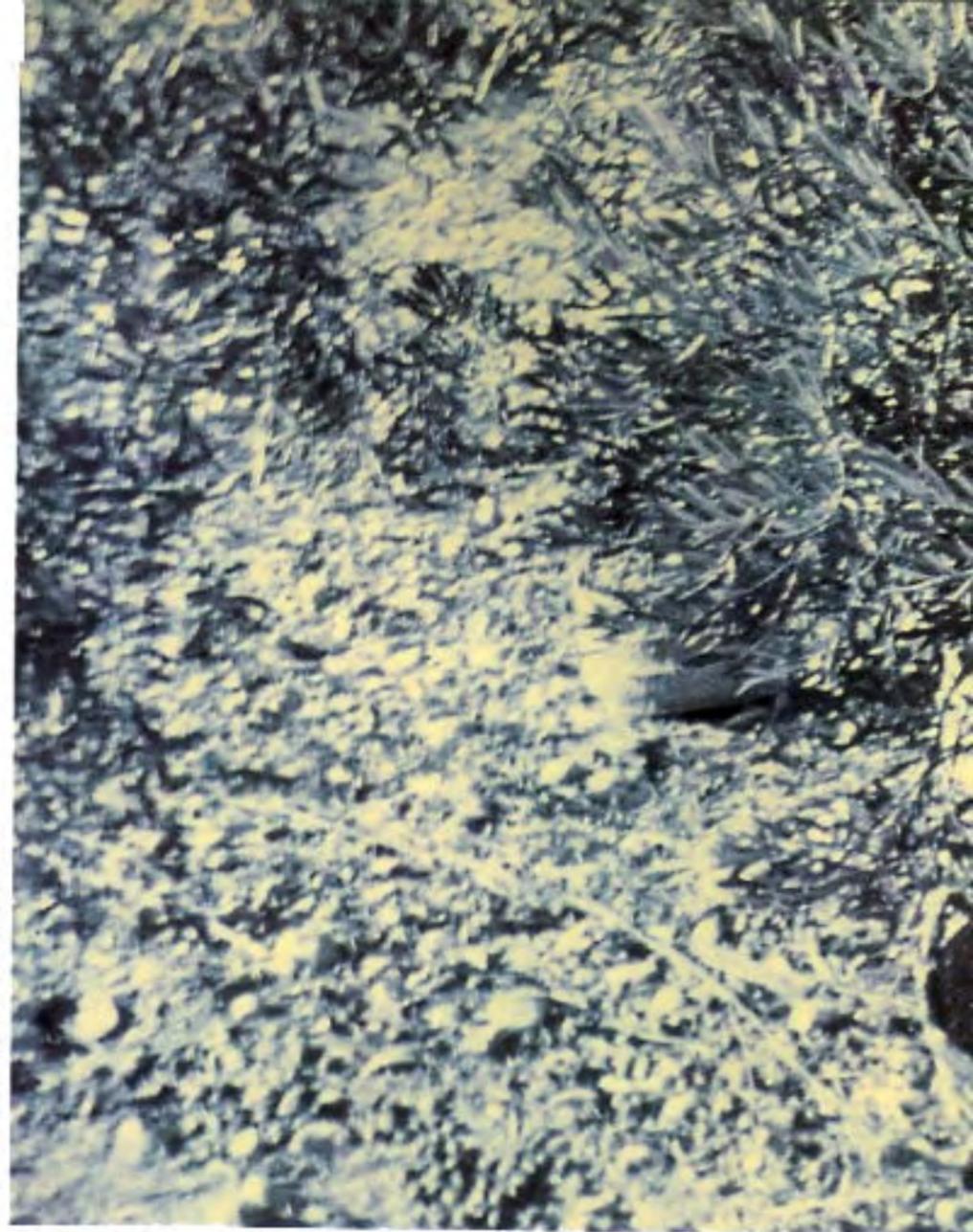


## EL MERCADO LABORAL

# ¿INTEGRA O MARGINA A LAS MUJERES?

*Texto:*  
MARÍA DEL MAR RAMÍREZ ALVARADO

A la luz de los últimos datos sobre las condiciones laborales de las mujeres resulta más que evidente que el crecimiento económico no ha garantizado la igualdad de oportunidades ante el empleo. Hoy por hoy el desempleo es mayor en mujeres que en hombres. Además, las mujeres se encuentran más afectadas por formas de empleo precario que dificultan su participación activa en otros ámbitos de la vida pública. Las cifras demuestran cómo el incremento de la cualificación femenina no ha acabado con las discriminaciones. ¿Qué hacer ante esta realidad? ¿Cómo lograr que el crecimiento económico repercuta en la calidad de vida y en mejores empleos para las mujeres?



LA RECOLECCIÓN DE AGRÍCOLAS DE CARMEN ORTEGA CORIÉS

**E**l tema del desempleo femenino se ha abordado con frecuencia señalando “carencias” de las mujeres en términos de cualificación adecuada y de disponibilidad. Esta percepción sesgada que desplaza las causas del problema sobre las mujeres ha generado graves frustraciones y conflictos personales al demandar soluciones individuales y no colectivas a una situación basada en la profunda división del trabajo en función del género.

Es incuestionable que en las últimas décadas puede hablarse de una evolución positiva del acceso de las mujeres al mercado de trabajo. Son diversos los aspectos que se mencionan al analizar este hecho, fundamentalmente la incorporación de las mujeres a la Universidad. No obstante, ésta es una realidad que sólo en apariencia puede resultar convincente. El hecho objetivo es que aún no se ha conseguido la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral y las mujeres continúan padeciendo discriminaciones que obstaculizan su desarrollo laboral. En esencia, la educación y la formación no se han traducido en términos de empleo, por lo que la cualificación no es una causa que pueda justificar la doble respuesta del mercado de trabajo ante hombres y mujeres.

Además el trabajo reproductivo, el que se realiza sin retribución en la esfera doméstica, sigue estando ausente de los análisis sobre el mercado de trabajo. En esencia, no se vin-



*El acceso a la educación por parte de las mujeres no se ha traducido en términos de empleo*

cula la disponibilidad de las mujeres para el trabajo remunerado con la falta de disponibilidad de los hombres para el trabajo reproductivo. Asimismo, no se valoran las competencias y cualificaciones adquiridas por las mujeres en la esfera doméstica, a pesar de que actualmente se corresponden con habilidades cada vez más presentes en los perfiles profesionales demandados por las empresas.

## **CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO FEMENINO**

Uno de los datos más interesantes tiene que ver con el aumento de la tasa de actividad femenina ya que en los últimos años se ha incrementado notoriamente la cantidad de



mujeres en edad de trabajar que buscan empleo. Sin embargo, el mercado de trabajo no ha encontrado los mecanismos adecuados para afrontar estas demandas: son precisamente las dificultades en el acceso al trabajo que se nos presentan a las mujeres las que hacen que en España la tasa de desempleo duplique a la media europea.

En nuestro país la tasa de paro de las mujeres es del 26,81% mientras que la de los hombres es del 14,21%. La situación es aún más compleja si se tiene en cuenta que, mientras a nivel absoluto disminuye el paro, mayor es la proporción de mujeres paradas. Esta realidad posee otros matices inquietantes: el paro afecta más a las mujeres casadas que a las solteras, el 60% de las personas paradas de larga duración son mujeres y sólo la mitad de las paradas obtiene prestaciones por desempleo. Por cada mujer en paro que encuentra trabajo lo consiguen tres hombres, tendencia que puede considerarse alarmante.

El empleo femenino ha aumentado, pero se concentra en el sector servicios y en ocupaciones subalternas. Por ejemplo, uno de cada nueve hombres forma parte de la economía irregular; para las mujeres esta proporción es de una de cada cuatro. El problema es más que obvio: este tipo de trabajo no genera derecho a prestaciones por desempleo y no permite que se cotice a la Seguridad Social, por lo que no se garantizan las jubilaciones.

## ENCUESTA DE POBLACION ACTIVA

ABRIL 1998

Población de 16 años y más por sexo y relación con la actividad económica

H O M B R E S		M U J E R E S	
<i>Pobl. 16 años y más</i>	15.659.00	<i>Pobl. 16 años y más</i>	16.838.20
<i>Activos</i>	9.875.90	<i>Activas</i>	6.326.70
<i>Ocupados</i>	8.472.60	<i>Ocupadas</i>	4.630.90
<i>Parados</i>	1.403.30	<i>Paradas</i>	1.695.90
<i>Inactivos</i>	5.653.00	<i>Inactivas</i>	10.511.40
<i>Servicio militar</i>	130.00	<i>Tasa de actividad</i>	37.57
<i>Tasa de actividad</i>	63.07	<i>Tasa de paro</i>	26.81
<i>Tasa de paro</i>	14.21		

Valores absolutos en miles y tasas en porcentaje

Resultados por provincias andaluzas

	H O M B R E S				M U J E R E S			
	Ocupados	Parados	Tasa actividad	Tasa paro	Ocupadas	Paradas	Tasa actividad	Tasa paro
<b>ANDALUCÍA</b>	<b>1.313,4</b>	<b>402,6</b>	<b>62,67</b>	<b>23,46</b>	<b>656,1</b>	<b>388,9</b>	<b>35,43</b>	<b>37,21</b>
<i>Almería</i>	95,1	16,8	63,05	15,05	53,3	20,5	37,50	27,81
<i>Cádiz</i>	191,6	91,3	66,94	32,27	76,4	78,5	34,52	50,69
<i>Córdoba</i>	141,5	36,8	61,21	20,62	68,9	43,8	35,28	38,86
<i>Granada</i>	140,7	45,2	58,46	24,33	72,8	47,4	36,01	39,47
<i>Huelva</i>	77,6	24,7	59,28	24,15	34,4	33,0	36,40	48,96
<i>Jaén</i>	138,4	15,8	62,08	10,24	74,9	17,4	34,77	18,82
<i>Málaga</i>	233,5	68,2	63,98	22,61	124,0	57,9	36,64	31,84
<i>Sevilla</i>	294,9	103,8	62,67	26,02	151,5	90,3	34,37	37,35



LA PANADERA DE ANA BELÉN PÉREZ ARCO

La concentración de actividades por sexos resulta también llamativa. Aún las mujeres son contratadas en trabajos de oficina, comercio, peluquería y belleza. Los hombres se agrupan en trabajos de oficina, construcción, electricidad y mecánica. Entonces, podemos preguntarnos: ¿por qué continúan las mujeres ocupando trabajos tradicionalmente femeninos? Sin duda muchos de los esfuerzos para garantizar la igualdad de oportunidades ante el empleo se centran actualmente en la orientación que se recibe en la educación secundaria que se encuentra en ocasiones sesgada y que influye de manera definitiva en la elección ocupacional. Por si fuera poco, en gran medida existe una actitud sexista desplegada por empleadores y colegas de profesión que dificulta la incorporación a otro tipo de actividades donde las mujeres no están representadas.

A las mujeres se les exige demostrar la cualificación y capacidad, mientras que a los hombres se les supone. Los sistemas de formación reproducen esta discriminación horizontal en lugar de eliminarla. Incluso en las actividades tradicionalmente femeninas, las mujeres ocupan los puestos de trabajo más bajos en la escala de mando. Muchas mujeres con experiencia y cualificación chocan con el llamado "techo de cristal" y ven frustrada una merecida carrera profesional. La limitación de las opciones profesionales a las que están accediendo las mujeres, la infravalorización económica de estas ocupaciones y la discriminación en la promoción

### *A las mujeres se les exige demostrar cualificación y capacidad; a los hombres se les supone*

profesional, unidas a la escasez crónica de ofertas de empleo, están generando que muchas mujeres se planteen la creación de microempresas como una alternativa viable de empleo. En la mayoría de los Estados de la Unión Europea, un tercio de las nuevas empresas son creadas por mujeres y las tendencias apuntan que este porcentaje va a ir aumentando.

Este creciente interés de las mujeres por la conformación de empresas se está traduciendo en el desarrollo de proyectos empresariales y actividades autónomas con perspectivas de futuro. Pero son muchos los obstáculos que aún se tienen que salvar en el mundo empresarial, donde predominan especialmente los valores masculinos que dificultan, por ejemplo, el acceso de las mujeres a las fuentes de financiación.

Uno de los retos fundamentales de la sociedad en general (y no exclusivamente de las mujeres) está vinculado a la resocialización de las tareas: las españolas dedican 7 horas 35 minutos diarios al trabajo doméstico, los españoles 3 horas y 5 minutos. Indiscutiblemente y sin demora los hombres deben incorporarse al reparto de las tareas domésticas. Hay que eliminar las diferencias entre el trabajo dentro y fuera del hogar.

## Las mujeres acaparan el 75% de los contratos a tiempo parcial

Asimismo, es necesario crear empleos para las mujeres a través de actuaciones políticas acertadas y de propuestas realistas. De igual manera, hay que reforzar las políticas de bienestar a través de las cuales el Estado asuma tareas que hacen las mujeres. Obviamente los gobiernos deben aprovechar los buenos momentos macroeconómicos para crear empleos de calidad construyendo políticas activas y no abandonándose a la evolución positiva del mercado. Por último, es menester integrar la perspectiva de género en todas las políticas ya que, lamentablemente, muchas políticas de empleo neutralizan o obstaculizan la igualdad de oportunidades.

### A TIEMPO PARCIAL

Poco a poco, y con gran dificultad (dicho sea de paso) la sociedad va haciéndose a la idea de que el trabajo reproductivo es tan necesario y exige tanta dedicación como el productivo (empleo). No obstante, en lugar de sentar las bases para una reorganización del trabajo, a través de la oferta de contratos a tiempo parcial se está induciendo a que sean las mujeres las que resuelvan nuevamente la cuestión y compatibilicen ambos trabajos. La solución es ciertamente "inteligente" desde el punto de vista de lo que es habitual en una sociedad a la que aún le falta para alcanzar la igualdad entre los sexos: trabajamos a jornada completa pero se nos paga sólo por lo que hacemos en parte de ella.

Las cifras hablan por sí mismas: mientras en el último año el número de trabajadoras a tiempo completo aumentó en un 2,6%, el de las empleadas a tiempo parcial lo hizo en un 9,3%. En general las mujeres acaparan el 75% de este tipo de contratos. Según la EPA sólo un 3,8% de las mujeres con estos contratos afirman no querer trabajar a jornada completa. Si sumamos a esta cifra el 7,4% que dice hacerlo por obligaciones familiares, tenemos sólo un 10% que trabaja a

tiempo parcial de forma voluntaria. Por tanto, para el 90% de las mujeres se trata de una situación impuesta, de la única forma posible de trabajar.

El problema es que la mayoría de los contratos a tiempo parcial son absolutamente marginales; muchos de ellos están incluso por debajo de las 12 horas semanales. Además existe otra característica que los hace aún más indeseables: mientras en otros países de la Unión Europea la mayoría son indefinidos, en España solamente lo son un 6% y el 65% no rebasa los seis meses de duración. En la Unión Europea el porcentaje de contratos temporales alcanza al 12% en tanto en España es del 33%.

De estos datos puede concluirse que el tiempo parcial constituye para las mujeres algo estructural en tanto para los hombres es sólo una cuestión coyuntural. El trabajo a tiempo completo es la única vía para una vida satisfactoria y para que las mujeres se incorporen a la escena pública en igualdad de condiciones. Es necesaria la regulación, voluntariedad y garantía de derechos del trabajo temporal, ya que corremos el riesgo de que se terminen repartiendo entre las mujeres formas de trabajo precario.

Las mujeres no se han incorporado al trabajo... siempre han trabajado, además, bastante duro. Simplemente se han ido incorporado al trabajo remunerado y aún en condiciones de desigualdad ■

*Datos obtenidos de: Instituto Nacional de Estadística, Centro de Investigaciones Sociológicas y de la Encuesta de Población Activa (abril de 1998).*

*Nota: Las fotos que ilustran este artículo obtuvieron el segundo y tercer premio del I Concurso de Fotografía celebrado en el Centro Municipal de Información a la Mujer de Illora (Granada) bajo el título "La juventud retrata el trabajo de las mujeres del Municipio".*



*Es necesaria la regulación, voluntariedad y garantía de derechos del trabajo temporal*



# HACIA UNA NUEVA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

*Texto:*  
MILAGROS RODRÍGUEZ  
*Fotos:*  
IRENE CARDONA

**Afrontar el tema del empleo de las mujeres y de la reorganización más equitativa del trabajo en las sociedades modernas requiere, sin duda, análisis rigurosos y serias investigaciones que orienten el rumbo de la práctica política y empresarial. A continuación conoceremos las opiniones de algunas mujeres que han profundizado en el tema del empleo femenino desde diversos ámbitos de la vida pública: la universidad, los sindicatos, los partidos políticos, las instituciones públicas, etc. Ciertamente sus opiniones encierran muchas horas de reflexión y, sobre todo, interesantes propuestas.**



## **Soledad Ruiz**

*Responsable del Departamento Confederal de U.G.T., tiene entre manos un gran proyecto: negociar con la C.E.O.E. la creación de una mesa que abra un acuerdo interconfederal sobre la igualdad de oportunidades.*

*-¿Qué opina del trabajo a tiempo parcial como*

*alternativa para las mujeres?*

*-Podría ser una alternativa siempre y cuando sea*

voluntario. Sin embargo, nosotras somos bastante pesimistas y no creemos que esta opción sea positiva tal y como está planteada la regulación de estos contratos. Llegaría a ser una alternativa si tuvieran las mismas características que en Europa donde tienen éxito porque conllevan una protección social muy alta, una cotización superior a la nuestra y más horas de trabajo.

*-¿Cómo se actúa desde los sindicatos ante casos de discriminación laboral?*

*-Desgraciadamente la única vía que tenemos es la de los juzgados. Estamos intentando formar a las personas porque hay un desconocimiento absoluto de cual es la legislación vigente respecto a estos temas, qué tipo de protección puede ofrecerse y qué barbaridades no se pueden consentir ■*



## Celia Castaño

*Catedrática de Economía de la Universidad Complutense de Madrid, sus investigaciones se centran principalmente en el ámbito de la tecnología, el empleo y el trabajo. En su libro Salud, Dinero y Amor ha estudiado las condiciones y el trabajo de las mujeres en la vida cotidiana.*

*—¿Por qué las mujeres,*

*incluso más preparadas que los hombres, tienen menos oportunidades de empleo?*

—Muchas empresas prefieren hombres a mujeres principalmente porque tienen mucho miedo de que éstas se queden embarazadas. Esta es una barrera enorme. También el

## Lucía Ruano

*Abogada desde 1978, defendió a una de las primeras mujeres que entró en el ejército y destacó por su trabajo en la primera sentencia del Tribunal Constitucional en la que se define el concepto de discriminación indirecta. Hoy es técnica en el Gabinete de Estudios del Consejo Económico y Social.*

*—¿Qué se puede hacer para acabar con la discriminación laboral entre hombres y mujeres?*

—Hay que dar un paso hacia delante porque me parece que llevamos mucho tiempo hablando de igualdad de oportunidades. En España el desempleo es femenino, las tasas de desempleo femeninas duplican a las masculinas, incluso en los niveles de formación más altos. Esta situación indica que algo está pasando y que las políticas de igualdad de oportunidades no son lo suficientemente eficaces como para hacer cambiar ese panorama.

Debemos plantearnos un cambio de orientación en este tipo de políticas. Creo que trataría de llevar a cabo una estrategia en la que, por un lado, se persistiría en las políticas específicas de acciones positivas y, por otro, en aquellas medidas puntuales que sirvan para compensar determinadas discriminaciones indirectas. Al mismo tiempo, hay que

matrimonio constituye un elemento que reduce la tasa de empleo femenina, ya que el reparto de tareas en el hogar es muy poco igualitario. Por otra parte, las empresas tienden a exigir una dedicación total, se aprovechan de la situación del mercado laboral... y esto es más fácil de cumplir para los hombres que para las mujeres. Los problemas de discriminación de las mujeres provienen de los prejuicios de los empresarios y del desigual reparto de tareas domésticas.

Otro aspecto importante tiene que ver con los contratos a tiempo parcial, que constituyen un problema preocupante, ya que predominan los inferiores a las 20 horas y prácticamente el 50% son de 12 horas. Este tipo de contratos no generan ninguna vinculación con las empresas. La mayoría de las jóvenes han tenido actividad laboral pero con contratos de poco tiempo, lo que significa una experiencia totalmente fragmentaria. Por eso es muy importante que se limiten los contratos a tiempo parcial y que se generalicen entre 20 y 30 horas ■

desarrollar una política de igualdad de oportunidades integrada en la política general.

*—¿Qué piensa de la contratación a tiempo parcial?*

—Sería una buena fórmula para coordinar el tiempo de trabajo y repartir el empleo si se normalizasen estos contratos con mayor protección y estabilidad en profesiones y oficios en los que ahora no se producen. Es necesario normalizar el trabajo a tiempo parcial, por ejemplo, en sectores de empleo masculino incentivándolo entre los hombres y en profesiones de alto nivel de remuneración y cualificación. Hay que encontrar fórmulas para hacer que el trabajo a tiempo parcial se transforme en trabajo a tiempo completo. Bajo esa orientación, el trabajo a tiempo parcial podría ser una forma de flexibilización y de búsqueda de un nuevo equilibrio ante el empleo ■





## María Jesús Vilches

*Responsable de la Secretaría de la Mujer en CC.OO. a nivel confederal desde 1987. Su pertenencia al Consejo Económico y Social le ha permitido colaborar en la creación de una Comisión de la Mujer. Quiere despedirse con un objetivo: integrar las reivindicaciones de las mujeres en la política sindical.*

*–¿Cree que el trabajo a tiempo parcial es una alternativa para las mujeres?*

–El trabajo a tiempo parcial no es una alternativa para el empleo de las mujeres pero sí para las personas que lo decidan por diferentes circunstancias. Es importante que este tipo de trabajo constituya una opción laboral para quien la quiera y que el resto de los trabajos y responsabilidades familiares

se reparta entre todas las personas. No creo que nuestro papel de por vida sea cuidar de otros y tener luego un pequeño salario que nos ayude a acabar el mes.

*–¿Qué motiva a las mujeres españolas a trabajar?*

–Hablar de mujeres en general es cada vez más difícil. Habría que separar dos colectivos muy importantes, mayores de 40 años y menores. El primer grupo trabaja claramente porque lo necesita. En el segundo existe una parte que quiere tener un empleo porque desea desarrollarse profesionalmente y ésto es debido principalmente al cambio de mentalidad que se ha producido en los últimos años.

*–¿Qué medidas se van a adoptar desde los sindicatos para que los empresarios asuman las cuotas de acción positiva?*

–Desde los sindicatos hemos presentado una propuesta al Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales para negociar un acuerdo sobre igualdad de oportunidades que incluye que la legislación contemple una ley específica de desarrollo de la acción positiva. Otra cosa muy importante para nosotras es la negociación colectiva ya que la acción debe ser una política de consenso ■



## Ludivina García Arias

*Diputada europea desde 1986, miembro de la Comisión de Derechos de la Mujer y de la Comisión de Política Industrial.*

*–¿Cómo combatiría la discriminación laboral entre hombres y mujeres?*

–Los Estados tienen que plantear programas de empleo siguiendo cuatro

directrices comunes. La primera es la empleabilidad, es decir, el desarrollo de políticas de empleo que garanticen la formación de las personas para que éstas sean capaces de alcanzar un trabajo. La segunda es la adaptabilidad: el concepto de una formación constante que permita mantener los puestos de trabajo y pelear por negociaciones colectivas.

La tercera es el desarrollo de políticas de empleo en las empresas.

Finalmente el cuarto pilar es la igualdad de oportunidades que por primera vez aparece en la política comunitaria. Los Estados Nacionales tendrán cada año que presentar informes para señalar cómo está mejorando la situación del empleo de las mujeres. Sin embargo, ésto no resuelve en sí el problema. Es necesario integrar otro concepto muy importante, el de la transversalidad. Esto quiere decir que las mujeres, las organizaciones y los Estados Nacionales deben asegurar que se hagan análisis, propuestas y evaluaciones respecto a los efectos que cualquiera de estas cuatro orientaciones puedan tener sobre el empleo de las mujeres. Además, a partir de la última reforma de Maastricht cualquier directiva de contenido social que se apruebe dentro de la U.E. tiene que ser precedida por una negociación colectiva. El fruto de esta negociación será el que se convierta entonces en una propuesta legislativa para el Parlamento Europeo ■

# PROPUESTAS Y ALTERNATIVAS PARA EL EMPLEO DE LAS MUJERES



FOTO: ANNA ELIAS

Desde que en noviembre del pasado año los Jefes de los Estados y de Gobierno de los quince Estados miembros de la Unión Europea y sus Ministros de Asuntos Exteriores se reunieran en Luxemburgo para abordar el desafío clave a que se enfrenta Europa en la actualidad (como ofrecer más y mejores puestos de trabajo y como pasar de la teoría a la práctica en la lucha contra el desempleo) no sólo desde los gobiernos, sino desde los sindicatos, partidos políticos y organizaciones se ha estado trabajando en la oferta de propuestas que vayan encaminadas a la creación de empleo.

Sin embargo, y a pesar de que una de las orientaciones sobre la política de empleo que se ha ofrecido desde la U.E. ha girado sobre la Igualdad de Oportunidades, las iniciativas para favorecer el acceso y la reincorporación de las mujeres al mundo del trabajo, la disminución del paro femenino, o la compatibilización de la vida familiar y profesional, siguen siendo escasas e insuficientes, según la valoración que de los diferentes planes de empleo presentados los gobiernos ha hecho el Lobby Europeo de Mujeres en Cardiff el pasado 5 de junio.

El Lobby Europeo ha ofrecido algunas recomendaciones contra las discriminaciones estructurales que afectan

a las mujeres en los campos del desempleo, la exclusión social, la toma de decisiones, los salarios y los desequilibrios sectoriales. Las mujeres españolas y europeas apuestan por la integración (*mainstreaming*) de la perspectiva de género en todos los pilares de los planes de empleo y por medidas específicas para combatir realmente la discriminación estructural. Son partidarias de medidas de acción positivas para eliminar desequilibrios en algunos sectores, y una participación igualitaria en el seno de las mesas de negociación.

Han ido además más lejos proponiendo un organismo de control y evaluación de las medidas en materia de



FOTO: MICHELLE CHARLTON



## MEDIDAS PARA LA CREACIÓN DE EMPLEO FEMENINO

Las principales medidas que se proponen para la creación de empleo femenino y eliminar las desigualdades actuales son:

1. Crear empleo mediante políticas del Estado del Bienestar por las que el sector público asume tareas que de otra manera, serían realizadas por las mujeres, sin contraprestación económica alguna, y en detrimento de su participación laboral y social. Impulsar los servicios de proximidad y nuevos yacimientos de empleo, dignificándolos desde la gestión pública, y creando servicios con empleo propio cuya rentabilidad económica no permite su explotación privada. Un programa de estas características debe contar con una financiación suficiente y elaborarse en coordinación con los tres niveles de administración.

2. Incentivar a las empresas para que elaboren Planes de Igualdad. Impulsar procedimientos de acceso, formación y promoción no discriminatorios en el seno de las empresas privadas mediante Planes de Igualdad de Oportunidades propios.

3. Establecer un equilibrio medio del 50% de mujeres en la aplicación de los programas y planes de empleo, de nuevas contrataciones y en la gestión de políticas activas.

4. Desarrollo de la formación continua en horas de trabajo.

5. Estimular a chicos y chicas a escoger especialidades y empleos no típicos de su sexo y ofrecer más becas científicas y técnicas a chicas.

6. Potenciar políticas encaminadas a corresponsabilizar a hombres y mujeres en el cuidado de hijos e hijas, tareas domésticas, tiempos de ocio, etc.

7. Primar los permisos parentales. Modificar el permiso por maternidad/paternidad a veinte semanas de las cuales dieciséis mantengan su distribución actual y cuatro sean reservadas en exclusiva para los padres que lo deseen.

8. Incentivar fiscalmente y mediante bonificaciones de las cotizaciones sociales las fórmulas de trabajo compartido, la reducción de horas extras y su compensación por tiempo libre.

9. Favorecer los permisos, licencias y excedencias, reducciones de jornada, etc, de carácter individual para atender el cuidado de hijos/as, personas mayores y enfermas, ampliar formación, etc. Sensibilizar a los hombres para que también sean receptivos a este tipo de medidas.

10. Hacer que el trabajo parcial sea un trabajo deseable para hombres y mujeres, cualquiera que sea su cualificación y niveles de renta, para que este tipo de contratos deje de ser en gran medida una forma de subempleo.

11. Constituir una sociedad de capital riesgo con participación de las administraciones públicas para financiar proyectos empresariales de mujeres emprendedoras.

12. Que el sistema de protección social cumpla un papel redistributivo de la riqueza que garantice la suficiencia de las prestaciones para vivir dignamente tanto mediante prestaciones contributivas como no contributivas.

13. Impulsar cambios legislativos para avanzar en la protección social de las trabajadoras del servicio doméstico. La puesta en marcha de estas medidas contribuiría sin duda a una mayor igualdad de oportunidades en el derecho al empleo. Sin embargo hay que ser conscientes de que la incorporación de las mujeres al trabajo fuera del hogar, sin llevar aparejados cambios profundos en la organización social, da lugar a que muchas mujeres tengan que soportar una sobrecarga de trabajo. Por eso el futuro pasa además por seguir profundizando sobre las fórmulas de reparto del tiempo de trabajo para que hombres y mujeres gocen de una mayor calidad de vida, compartiendo no sólo el trabajo remunerado sino las responsabilidades familiares ■



FOTO: PENE CAPTONA

igualdad de derechos, a través de Consejo de Ministros de la Unión, para estudiar la evolución de las políticas de empleo desde el punto de vista de las mujeres. Además pedían la participación de las organizaciones de mujeres en la elaboración y en la evaluación de los planes.

Los sindicatos CC.OO. y U.G.T. han propuesto de la misma manera y en cada una de las áreas donde se plantea la problemática de la participación de las mujeres en el mundo laboral, reformas normativas para la mejora de la garantía de los derechos de igualdad. Asimismo, han planteado abrir una mesa de negociación entre las confederaciones patronales y sindicales en la que se aborden todas aquellas cuestiones que puedan incidir sobre las condiciones de trabajo y acceso al empleo de las mujeres, desde el punto de vista de la negociación colectiva. Los sindicatos españoles además pretenden un acuerdo interconfederal para el avance en la igualdad de oportunidades.

El partido socialista dentro del proyecto "Iniciativa socialista para una reducción sustancial del desempleo", ha elaborado un programa bajo el título *Una Política para las Desempleadas, una Iniciativa para la Igualdad*, que recoge también una serie de propuestas que persiguen el objetivo realista de combatir la discriminación entre hombres y mujeres, conciliar la vida familiar y la vida laboral, y facilitar la reincorporación de las mujeres al trabajo. Para el PSOE las políticas de empleo deben ser la prioridad de toda política europea. Concretamente las políticas de empleo para las mujeres tienen un alcance político y social aún mayor porque im-

pulsan un nuevo modelo de relaciones entre hombres y mujeres basado en un reparto más equilibrado tanto del trabajo asalariado como de las responsabilidades familiares.

El reto ahora a partir de la reciente cumbre de Cardiff consiste en mejorar al mismo tiempo la calidad de vida de las personas, la competitividad de las empresas y aumentar los niveles de empleo. Está claro además que cuando las mujeres plantean compartir el trabajo no se está reivindicando sólo un reparto del trabajo remunerado disponible, sino que se asume también el reto de aumentar los niveles de empleo remunerado.

Por otro lado debería tomarse en cuenta que buena parte de las actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres, pueden aflorar al mercado laboral constituyendo importantes yacimientos de nuevos empleos, junto con actividades de ocio y ocupación del nuevo tiempo libre disponible. El desarrollo de estos servicios de proximidad, además de conseguir el objetivo de aumentar los niveles de empleo, contribuiría a liberar a las mujeres de responsabilidades y ocupaciones en el ámbito familiar y facilitaría una mejora de las condiciones y calidad de vida de las mujeres.

Las propuestas ofrecidas tanto por la Coordinadora Española de apoyo al Lobby Europeo de Mujeres, como desde los sindicatos U.G.T. y CC.OO., y desde el PSOE coinciden en los planteamientos y prácticamente en todas las medidas que proponen para avanzar en una nueva cultura de la igualdad de oportunidades ■

Texto:

ISABEL MARTÍNEZ



*Buena parte de las actividades realizadas tradicionalmente por las mujeres pueden aflorar al mercado laboral constituyendo importantes yacimientos de nuevos empleos*



Soledad  
Murillo

## “EL MERCADO LABORAL DEBE AVANZAR DE CARA A LA VIDA”

Piensa que, conquistada la ciudadanía política, las mujeres deben luchar ahora por la “ciudadanía social”, es decir, por la igualdad para disponer del tiempo. Cuestiona que la reducción de la jornada se aborde sólo como fórmula para combatir el desempleo y no también como un gran paso para repartir tareas de puertas para adentro. Lamenta que el mercado laboral avance de espaldas a la vida y dice que “eso tiene que cambiar”. Estas son algunas de las reflexiones de Soledad Murillo, profesora de Sociología de la Universidad de Salamanca y experta en temas de empleo.

*–Las mujeres se han incorporado al mundo laboral, pero las obligaciones domésticas siguen siendo casi exclusivas de ellas. ¿Cómo puede cambiarse esto?*

–Lo ideal sería distribuir tanto lo doméstico como el mundo productivo, pero el mercado de trabajo cada vez pide a los varones mayor disponibilidad de tiempo, que se formen. Bajo estos imperativos laborales, ¿quién es capaz de decirles que se queden más tiempo en casa, que contribuyan el trabajo doméstico? Así, un problema económico se convierte en un problema personal. No podemos exigir que sean sus esposas o sus compañeras quienes les soliciten mayor participación en el ám-

bito doméstico. Por eso la reducción de la jornada laboral debe asumirse como un planteamiento político de bienestar social; éste es un paso muy importante.

*–¿La reducción de la jornada puede contribuir a ese cambio?*

–Sí, el problema es que los políticos se plantean la jornada de 35 horas sólo como una fórmula para combatir el desempleo, no como una manera de impulsar el reparto de lo doméstico y no se debe separar el mundo de la producción del de la reproducción. Ya no se trata sólo de cuidar hijos e hijas sino de disponer de tiempo de ocio, de calidad de vida. El mercado laboral no debe avanzar de espaldas a la vida, sino de cara a ella.

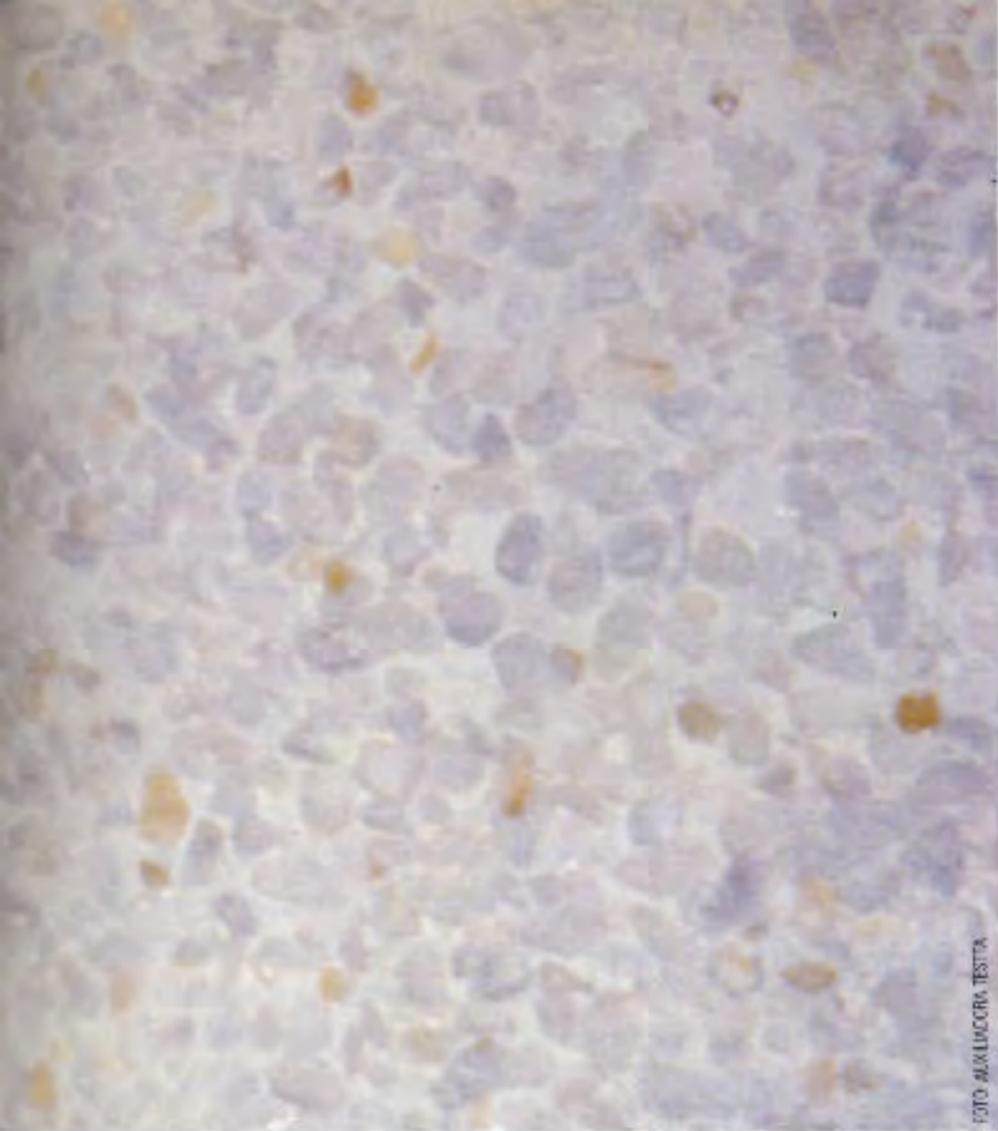


FOTO: ALXANDORA TESTA

—¿Y por qué se olvida la reducción de la jornada como fórmula de reparto de lo doméstico?

—Porque en el horizonte de la gestión política los intereses de las mujeres constituyen algo totalmente colateral. Estamos consideradas ciudadanas de segunda clase. A efectos de la ciudadanía política somos de primera clase, pero de ciudadanía social —entendida como igualdad de oportunidades en el uso del tiempo y del espacio— somos de segunda.

—Las mujeres entonces tenemos mucho que decir en este debate...

—El problema es que estamos infrarrepresentadas en las estructuras políticas y sindicales. Por lo tanto, el debate se está llevando entre varones, sin ningún valor que remita a lo doméstico. Es un debate masculino en el que deberíamos estar más presentes porque no se está tocando con la profundidad necesaria.

## Estamos infrarrepresentadas en las estructuras políticas y sindicales. Por lo tanto, el debate se está llevando entre varones

—¿Esto supondría una nueva estructuración social?

—Claro, porque supondría cambiar comportamientos culturales, de producción y de consumo.

—Las mujeres se van incorporando al mundo laboral, ¿ahora los hombres deben incorporarse al mundo doméstico?

—Más que ellos se incorporen cuando puedan o les dejen, lo ideal es que nosotras nos retiremos progresivamente de lo doméstico. Pero hay otro problema que es el alto desempleo: las personas jóvenes tardan en salir de casa y el trabajo doméstico se incrementa. Esos nuevos factores hacen que ese trabajo sea

infinitamente penoso. Es injusto que tengamos que estar condenadas a esta situación porque el trabajo doméstico proporciona a los demás la posibilidad de promocionarse, de estudiar y de alcanzar buenos puestos de trabajo en tanto implica que alguien sacrifique su tiempo para entregarlo a otras personas.

—¿Y cuál es la salida?

—El mercado laboral tiene que regular tiempos, no puede funcionar al margen de la vida. En la actualidad, el mercado de trabajo no tiene en cuenta la vida personal. Eso tiene que cambiar. Para colmo, acabada la jornada laboral, a veces el hogar se transforma en lugar de formación. Con la entrada de las nuevas tecnologías, ¿qué varón no está conectado a Internet? Para perderte en la red necesitas tiempo y nosotras no lo tenemos.

## El mercado laboral tiene que regular tiempos, no puede funcionar al margen de la vida

—¿Las exigencias del mercado laboral perjudican indirectamente a las mujeres en lo doméstico?

—Sí, las están machacando. El mercado laboral quiere contar con sujetos que no estén expuestos a ninguna contingencia, que no se enfermen, que no deban cuidar de nadie ni de nada. Esto repercute en el espacio doméstico, porque en este ámbito no se aplazan las necesidades para el día siguiente y son las mujeres las que acaban dando respuesta a todo. Insisto, la nueva ciudadanía ya no es la política, todos y todas votamos. La nueva ciudadanía es social y significa acceder con igualdad de oportunidad a los tiempos y a los espacios. Para acceder al espacio laboral tengo que tener formación y para ello necesito tiempo, tiempo, tiempo.

En conclusión para Soledad Murillo las mujeres tenemos aptitudes y desarrollamos destrezas en la vida cotidiana que coinciden con los perfiles profesionales que se están solicitando en el mercado de trabajo. Se valora la capacidad de trabajo en equipo, de negociación, de persuasión. El estereotipo de que las mujeres representan problemas en la empresa no deja de ser una inercia. Cuesta más preparar a varones que aparentemente no representan ningún problema que rentabilizar aptitudes que las mujeres tenemos desarrolladas al máximo ■

.....

Texto:

LEONOR GARCÍA



## El Plan de Acción para el Empleo

# ¿REFUERZA LAS POLÍTICAS DE IGUALDAD?

**En cumplimiento de los objetivos fijados a nivel Europeo por el Consejo de Luxemburgo en materia de política de empleo, el pasado mes de abril de 1998 fue aprobado (con la expresa oposición sindical) el *Plan de Acción para el Empleo del Reino de España* que está siendo objeto de explicación por el Gobierno a través de los medios de comunicación y mediante una campaña publicitaria realizada en Televisión Española.**

**E**n desarrollo de lo que se denominó en Luxemburgo el IV Pilar (reforzar la política de igualdad de oportunidades), este *Plan* establece tres Directrices: la N° 16 "Combatir la discriminación entre hombres y mujeres", la N° 17 "Conciliar la vida laboral con la vida familiar" y la N° 18 "Reincorporación a la vida activa". Por medio de las explicaciones mediáticas y en la campaña publicitaria estas directrices se plantean como una especie de "panacea" en la lucha frente a la discriminación laboral por razón de sexo, presentándose las medidas adoptadas como novedosas e idóneas para luchar

contra la situación de discriminación de las mujeres en el mercado de trabajo español.

En mi opinión, estas medidas no son en su mayoría más que la mera repetición de las ya adoptadas en el *III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 1997-2000* el pasado mes de marzo de 1997. Por tanto, como principio no son tan novedosas como se pretende. Esto es así, por ejemplo, en el caso de las medidas referentes a la realización de campañas de difusión de la legislación laboral española y a las normas de jurisprudencia comunitarias en materia de igualdad de trato; a la priorización de la formación

profesional adecuada a las demandas del mercado de trabajo; a la incentivación del empresariado femenino y del autoempleo; al incremento del sistema de servicios sociales, guarderías y servicios de ayuda a domicilio, entre otras. Desde luego, la suma presupuestada para llevar a cabo estas medidas (aproximadamente 3.800 millones de pesetas) no parece demostrar una intensa voluntad política de acabar con una situación que el propio Ministro de Trabajo Sr. Arenas reconoce como gravísima.

Merece sin embargo hacer referencia especial a dos de las medidas integradas en esta Directriz. Una de ellas presenta cierta novedad, mientras la otra, aparte de sobrar, demuestra la ignorancia del contenido de la legislación española y comunitaria sobre igualdad que se pretende difundir por parte de quienes hayan elaborado este *Plan de Empleo*.

En primer lugar, entre los objetivos de carácter normativo que se pretenden conseguir se encuentra la "Modificación del Art.28 del Estatuto de los Trabajadores, introduciendo el principio de igual retribución por trabajo de igual valor". A tal efecto se ignora que dicho principio, que es operativo en nuestro ordenamiento jurídico por obra de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional desde 1991, ya figura en el mismo precepto, constituyendo una de las escasas mejoras normativas realizadas en favor de trabajadores y trabajadoras por la Reforma del Mercado de Trabajo de 1994.

*La suma presupuestada para llevar a cabo estas medidas no parece demostrar una intensa voluntad política de acabar con una situación reconocida como gravísima*

Por el contrario, no figura entre los objetivos de carácter normativo la transposición del concepto de "discriminación indirecta", contenido en la Directiva CEE 80/1997. La necesidad de trasponer correctamente dicho concepto es indudable ya que se trata del tipo de discriminación más frecuente en

la actualidad en nuestro país y en todos los restantes de la U.E. La ignorancia de su significado por parte de las mujeres en general y de los operadores jurídicos y las partes sociales en particular, es claramente constatable, a pesar de encontrarse operativo este concepto desde 1991 en nuestro ordenamiento jurídico también por obra de la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional. En conclusión, el objetivo planteado está conseguido y el que debería conseguirse, no se encuentra planteado.

La segunda medida a la que merece la pena hacer referencia es la denominada en el Plan de Empleo "Coste cero" de la maternidad y que se define en los siguientes términos: "Eximir del pago de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social a las empresas que realicen contratos para la sustitución de trabajadoras/es durante el período de baja por maternidad o adopción, suscritos con personas pertenecientes a los colectivos identificados en las Directrices 1 y 2 de este Plan" (es decir, jóvenes y parados de larga duración).

En mi opinión la medida en cuestión está —conscientemente— mal denominada: debería llamarse "Coste cero de la sustitución de trabajadoras/es en descanso por maternidad".



*Estas medidas son en su mayoría la repetición de las adoptadas en el III Plan para la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 1997-2000*



Esta no es ninguna medida de "igualdad de oportunidades" y además es peligrosa desde esta óptica.

Es constatable que, al menos teóricamente, el coste de la "maternidad" sigue constituyendo una de las causas de discriminación esenciales para el acceso de las mujeres al mercado de trabajo. La razón de este "sobrecoste" estriba, esencialmente, en que durante la situación de suspensión de 16 semanas reconocida en el Art.48.4 ET y protegida socialmente a través del Art.133.bis-quinquies de la LGSS, el empleador sigue estando obligado a cotizar a la Seguridad Social tanto por el trabajador/a (mayoritariamente trabajadora) en situación de suspensión, como, en su caso, por la persona sustituta. Se produce pues una situación de doble cotización. Si el objetivo real de la medida hubiera sido eliminar el coste de la maternidad para propiciar su eliminación como causa de discriminación, es decir conseguir el "coste cero de la maternidad", la cotización eliminada hubiera sido la que el empleador debe pagar por la persona en situación de suspensión, es decir, normalmente la madre. Esto hubiera exigido simplemente la ampliación por el período de esas 16 semanas de suspensión (o 18 en caso de parto múltiple) de la medida de Protección a la familia regulada en el Art.180.b de la LGSS. Probablemente esta medida hubiera sido algo más cara que la prevista (cuyo coste se estima en 7.000 millones de pesetas) pero sin duda hubiera sido efectiva en la óptica contemplada por esta parte del *Plan*.

Mas aún, en lugar de tratarse de una medida de acción positiva en favor de las mujeres, el último inciso la convierte en una medida de promoción de empleo de personas jóvenes y paradas de larga duración correspondiente a otras Directrices del Plan. En el primero de los casos, se corre el riesgo de que al final del período de suspensión de la trabajadora, el empleador considere más rentable que el joven sustituto (sin responsabilidades familiares a las que hacer frente) permanezca en el puesto de trabajo en lugar de reintegrar a la trabajadora sustituida en el mismo, lo que de inmediato no será teórica-

mente posible pero si a medio plazo. Hubiera sido relativamente efectiva desde la óptica de género si la exención de cotización se hubiera referido a personas pertenecientes al colectivo contemplado en la propia Directriz N°16; en otras palabras, si la exención de cotización se produjera cuando el empleador contratase a una mujer para sustituir a la que se encuentra en situación de suspensión por maternidad.

En conclusión, creo que es discutible que el Gobierno del Reino de España haya articulado en su *Plan de Empleo* medidas novedosas que tengan el objetivo de reforzar la política de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y sean adecuadas y cuenten con la suficiente financiación para conseguirlo. Incluso el *Plan* presenta alguna carencia importante respecto de objetivos de tipo normativo (ni los que están son necesarios ni los que son necesarios están). Finalmente, la medida que se presenta como central de la Directriz 16 (cuyo objetivo teórico es combatir la discriminación entre hombres y mujeres), constituye en realidad más una medida de promoción de empleo de jóvenes y parados de larga duración que de mujeres ■



TERESA PÉREZ DEL RÍO  
PROFESORA DE LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

*Los objetivos planteados están ya conseguidos y los que deberían conseguirse, no se encuentran planteados*

## EGIPTO: PENA DE MUERTE

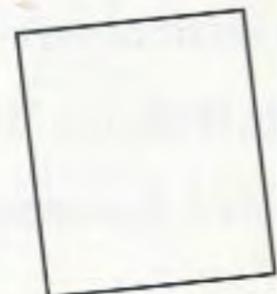


La pena de muerte se aplica en Egipto en casos de delitos como el asesinato, el tráfico y consumo de drogas y los delitos relacionados con el terrorismo. En los últimos años se ha hecho amplio uso de ella, sobre todo desde que en 1992 fueron dictados decretos especiales para remitir las causas civiles a tribunales militares. Sólo en 1997 se ha tenido noticia de 55 sentencias de muerte así como de 24 ejecuciones. En lo que va de año, han sido conocidas once sentencias de muerte, tres de ellas dictadas contra mujeres. Asimismo, se han producido diez ejecuciones, entre ellas la de Hakima Abu al-Ma'ati, mujer de 38 años culpada del asesinato de su esposo.

Las sentencias de muerte dictadas por tribunales penales o supremos son remitidas al Muftí (la mayor autoridad religiosa del país) para que las apruebe. Se trata de una medida rutinaria, ya que son aprobadas prácticamente todas. A continuación, las sentencias son enviadas para su ratificación al Presidente de la República o a la persona que éste designe. Las resoluciones definitivas pueden recurrirse ante el Tribunal de Casación, pero sólo para demostrar irregularidades procesales.

Si te indigna esta situación corta o fotocopia este impreso y envíalo a:

Me dirijo a Ud. para manifestar mi oposición a las sentencias y condenas a pena de muerte en Egipto por considerar que ésta constituye en todos los casos una violación del derecho a la vida y porque se ha demostrado que no posee un efecto disuasorio especial. La tendencia mundial es a abolir o reducir su aplicación, como se estipula en el artículo 6 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos del que Egipto es Estado parte. Por tanto, le insto a hacer uso de la autoridad que le confiere la Constitución para otorgar clemencia y conmutar todas las sentencias de muerte pendientes.



His Excellency  
 Mohammad Hosni Mubarak  
 President of the Arab Republic of  
 Egypt  
 Abedine Palace  
 Cairo, Egipto

# Violaciones secretas

**El psiquiatra Luis Rojas Marcos analiza en este artículo una situación preocupante: a pesar del descenso de los crímenes violentos, los delitos sexuales siguen produciéndose e incrementándose. ¿A qué se debe esta tendencia? El autor reflexiona sobre este aspecto considerando que la sociedad aún mantiene una actitud de incompreensión y ambivalencia hacia las víctimas que son, en su gran mayoría, mujeres.**

**L**os crímenes violentos están descendiendo espectacularmente en Estados Unidos, y a la cabeza de este fenómeno social tan saludable como sorprendente se encuentra Nueva York, donde el número de homicidios, por ejemplo, ha caído un 66% desde 1991.

La única excepción en este avance esperanzador hacia una convivencia más pacífica y civilizada son los delitos sexuales. Las violaciones no han disminuido en este país. Continúan produciéndose a una media de 273 ataques por día. Y este dato, de por sí descorazonador, no refleja la verdadera dimensión del problema. La razón es que la agresión sexual es el crimen más secreto, más oculto, más silenciado y, por tanto, más ignorado. Se calcula que sólo uno de cada seis sale a la luz.

Parece que desde los comienzos más rudimentarios de la coexistencia humana los hombres hemos utilizado los

genitales como arma, tanto en la guerra como en la paz. Aunque se producen violaciones de hombres —casi siempre cometidas bajo condiciones de cautiverio, como las cárceles—, debido a simples imperativos anatómicos y a esa antigua tradición machista de celebrar la figura del *héroe violador*, la mujer es típicamente la víctima, y el varón, su verdugo.

Bastantes mujeres ultrajadas no denuncian el asalto por miedo a las represalias del agresor. Otras se amedrentan ante

**“La agresión sexual es el crimen más secreto, más oculto, más silenciado y, por tanto, más ignorado”**

la reconocida tendencia de policías, fiscales y jueces a culpar a la víctima, o temen la humillación que supone exponerse a una opinión pública insensible y recelosa. Son conscientes del estigma



Luis Rojas Marcos

## **“Desde los comienzos más rudimentarios de la coexistencia humana los hombres hemos utilizado los genitales como arma, tanto en la guerra como en la paz”**

social que desde siempre las ha marcado. Las violadas por un familiar o conocido –en Estados Unidos representan un 45% de los casos– se sienten especialmente confundidas y vulnerables, y son las más reacias a delatar al ofensor que conocen, por lo que tienden a sufrir y superar solas la deshonra.

No pocas supervivientes que deciden sincerarse son objeto de juicios incrédulos, despiadados o jocosos, aún por parte de sus seres más queridos y allegados. Los momentos más espantosos del ataque, para ellas, no son considerados tan reales ni terribles por quienes escuchan escamados sus relatos. Algunos incluso las acusan indirectamente de haber traicionado sus principios morales, de causar su propia tragedia.

Casi todo el mundo tiene ideas preconcebidas de lo que constituye una violación y de cómo la mujer debe comportarse ante el delincuente. Una noción muy extendida es que “nadie puede ser violado si no se deja”. Se piensa que toda mujer debe hacer frente al malhechor, por peligroso que sea y

aunque se juegue la vida. Aún perduran las imágenes legendarias de santa Inés, santa Lucía, santa Susa-

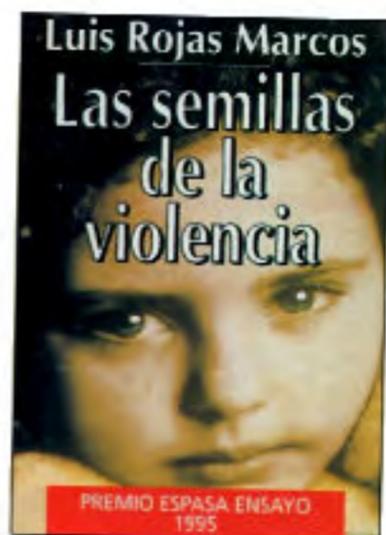
na, santa María Goretti y otras jóvenes, vírgenes y mártires, canonizadas por la Iglesia por resistirse al violador y dar su vida defendiendo su inocencia. En el inconsciente colectivo todavía se considera a la abusada una débil pecadora.

La violación es un acto aterrador, cruel y degradante que daña gravemente la integridad corporal y psicológica de la agraviada, sin contar el posible embarazo indeseado. Destruye su sentido básico de seguridad y quebranta su fe en el orden natural y divino, dejándola profundamente traumatizada y, a menudo, aprensiva durante años.

Pienso que la violencia sexual seguirá siendo un crimen recalcitrante mientras la sociedad mantenga una actitud de incompreensión, de ambivalencia y de escepticismo hacia las víctimas. Quizá nuestra meta más urgente deba ser lograr la convicción social de que cada vez que menospreciamos, inculpamos o enmudecemos a una mujer violada no sólo protegemos al criminal, sino que socavamos los principios vitales de la confianza y del respeto por la dignidad humana, sin los cuales no es posible la convivencia ■

LUIS ROJAS MARCOS  
PSIQUIATRA

### **“En el inconsciente colectivo todavía se considera a la abusada una débil pecadora”**



El Psiquiatra Luis Rojas Marcos nació en Sevilla, pero reside en Nueva York desde 1968. Profesor de Psiquiatría en la Universidad de Nueva York, es miembro de la Academia de Medicina de NY y de la Asociación Americana de Salud Pública. En su trayectoria profesional destaca el haber sido Director del Sistema Psiquiátrico Hospitalario Municipal de NY

por más de diez años y Presidente del Sistema de Hospitales Públicos de la ciudad neoyorkina. Autor de diversas obras y colaborador habitual de distintas publicaciones, Luis Rojas Marcos recibió el Premio Espasa de Ensayo 1995 por su obra *Las semillas de la violencia* en la que analiza las causas, manifestaciones y medios para evitar las conductas violentas.

**A partir de  
ahora las mujeres  
andaluzas tendrán  
900.200.999  
oportunidades de  
información.**

**SERVICIO  
GRATUITO  
24h**

**TELEFONO DE INFORMACION A LA MUJER**

**900.200.999**

**En línea con tus necesidades**



# JOSEFINA MOLINA

## “SOY FEMINISTA PORQUE SOY MUJER”

La directora de cine Josefina Molina ha vuelto recientemente a la pequeña pantalla con la obra “Entre naranjos”, una adaptación basada en la novela de igual título de Vicente Blasco Ibáñez, protagonizada, entre otros, por Toni Canto, Nina Agustí y Mercedes Sampietro. Un año antes empezó el rodaje y ahora hemos visto los resultados, una serie poco corriente porque está basada en la seriedad de un concepto que se tiene poco en cuenta a la hora de confeccionar programas o series televisivas tanto en las cadenas públicas como en las privadas. Y es que Josefina Molina sigue siendo fiel a los principios juveniles, aquellos que trazó en su Córdoba natal y que después de ver la película “El río” de Jean Renoir la impulsaron a ser directora de cine para contar historias.

*Texto:*  
PALOMA CASTAÑEDA  
*Fotos:*  
TERESA PEGRI





*“Los hombres han hecho un mundo poco habitable; yo deseo justo lo contrario, que abunde la felicidad”*

*Entre los éxitos de Josefina Molina destaca una adaptación teatral de la novela de Miguel Delibes Cinco horas con Mario, que se representó durante diez años por toda España. Con el largometraje “Esquilache” obtuvo el Premio Especial del Jurado del Festival de Biarritz en 1989 y el Premio del Festival Latino de Nueva York en 1990.*

**S**us comienzos artísticos se remontan a la época de los años sesenta con el Teatro de Ensayo Medea, un grupo cordobés que intentaba crear afición al teatro y la primera puesta en escena que hizo fue “Casa de muñecas” de Henrick Ibsen. Desde entonces no ha parado de trabajar tanto en cine, teatro y televisión. En su haber hay títulos como “Función de noche”, “Esquilache” y “Cinco horas con Mario”, etc.

### *Josefina Molina fue la primera mujer que obtuvo el título de directora de cine en la antigua Escuela de Cinematografía*

Josefina Molina y Pilar Miró son de las pocas realizadoras que han conseguido reconocimiento. Josefina recuerda así sus comienzos de precursora, porque fue la primera mujer que obtuvo el título de directora de cine en la antigua Escuela de Cinematografía. Seguidamente pasó a Televisión Española, donde dirigió todo tipo de programas como realizadora y guionista: “Eran tiempos difíciles porque no se

nos valoraba, se nos ponía zancadillas, se reían de nosotras, hacían bromas de mal gusto, tenías que blindarte un poco para continuar adelante. Hoy las mujeres lo tienen algo más fácil porque no se plantean la diferencia y nosotras convivíamos con ella. Veníamos de una tradición que nos decía que no éramos iguales y teníamos que demostrar doblemente que valíamos”.

–Tú has dirigido varias series de televisión, entre ellas “Teresa de Jesús” y has optado por la calidad. ¿Qué opinas de la telebasura?

–Las televisiones se nutren de la publicidad y ésta impone sus condiciones, si pones un bloque grande de publicidad necesitas ver a continuación un programa intrascendente porque si te metes en profundidades y luego tienes que cortar para poner anuncios no hay cabeza que lo aguante. De todas formas el nivel es muy bajo. Yo me opongo a este tipo de televisión y creo que debería haber una televisión pública que pusiera un contrapunto y tuviera más en cuenta la cultura.

–Tenemos que hablar de “Entre naranjos”. ¿Por qué has elegido esta obra?

–No la elegí yo. El anterior director general de RTVE, Jordi García Candau, me encargó que hiciera esta serie. Leí el libro, me gustó, y me puse en marcha.

## “Me gusta contar historias”

–¿Te encuentras satisfecha con los resultados obtenidos de audiencia, crítica, etc.?

–En este aspecto lo estoy, pero no puedo decir lo mismo del sonido con que se emitió el primer capítulo. No era el correcto y esto es un fallo que no se puede consentir porque es un atentado contra el trabajo de las personas. Yo me considero gravemente perjudicada. La televisión pública no funciona por falta de coordinación e incompetencia.

–¿Qué opinas de las audiencias?

–Que duda cabe que a todo el mundo le gusta que le vea mucha gente. Yo hago mi trabajo para comunicar y a cuanto más gente le llegue mejor.

–Tú has hecho teatro, cine y televisión. ¿Qué es lo que más te gusta de cada uno de estos medios de expresión?

–Lo que me gusta es contar historias. Las cuento según creo que hay que contarlas a través del cine, la televisión, el teatro y la novela. También depende a quien vaya dirigido el mensaje. El público del teatro es distinto al del cine y la televisión. Es necesario saber quien va a recibir el mensaje para saber comunicar. Esto es en teoría, porque en la práctica, en nuestro país, en mi profesión... de entre lo posible, haces lo que quieres. Lo que si he hecho a mi gusto es mi novela “Cuestión de azar”. Ahí no he tenido que pactar con nadie, eres tú sola ante la creación. Luego puede gustar o no.

–¿Qué cualidades valoras más en una actriz?

–Su capacidad de trabajo y su sensibilidad, pero sobre todo lo primero.

–En alguna de tus obras como “Cinco horas con Mario” y “Función de noche” muchas mujeres de este país se han visto reflejadas con las protagonistas ¿A qué se debe esto?

–En mis películas, series y teatro siempre hay un personaje femenino que lucha contra la opresión. Yo he hecho mi lucha y he puesto mi acento en personajes que defienden su libertad, lo que pasa es que la militancia te lleva a un sectarismo que no va con mi carácter. Soy feminista porque soy mujer y entiendo que el feminismo no es lo contrario del machismo. Critico el feminismo y el machismo cuando son excluyentes. Creo en el feminismo porque nos ha ayudado a conseguir logros como el voto, pero no deseo hacer lo mismo que los hombres han hecho con nosotras. Hay una identidad femenina y no podemos perderla. Por ejemplo, estoy en contra de la guerra; no entiendo que los hombres la hagan, por lo tanto no defiendo que las mujeres sean soldados. Los hombres han hecho un mundo poco habitable; yo deseo justo lo contrario, que abunde la felicidad.

Josefina Molina está de nuevo tras la cámara, trabaja en una nueva serie “Esta es mi tierra” que aborda los distintos paisajes y ciudades vistos diversos escritores y escritoras. Ha hecho el dedicado a Luis Landero y José Saramago, le quedan por hacer el de Ana María Matute y Carlos Castilla del Pino ■

“Hoy las mujeres lo tienen algo más fácil porque no se plantean la diferencia y nosotras convivíamos con ella”



Josefina Molina durante el rodaje de la serie “Esta es mi tierra” correspondiente al capítulo dedicado al escritor Luis Landero.

# Dolores

## LAS DEUDAS DE LA CIENCIA Y DE LA HISTORIA

Dolores Juliano estudió Antropología en Argentina y en 1976 se estableció en Barcelona, donde hizo su doctorado. A partir de entonces viene trabajando diversos temas antropológicos desde una perspectiva de género. Es autora de varios libros (*El juego de las astucias* y *Mujer, construcción y mensajes sociales alternativos*) y pronto publicará *Las que saben*, una recuperación de las estrategias de supervivencia de las mujeres de los ámbitos populares. Además, investiga sobre multiculturalidad y situación de las mujeres en América Latina, el Sahara y Cataluña. Recientemente ha publicado un libro sobre las mujeres saharavis (Icaria, 1998).

**D**esde hace ya algunos años Dolores Juliano es Profesora Titular en la Universidad Central de Barcelona. Su interés prolongado por el análisis sobre la situación de las mujeres en la sociedad, desde el punto de vista antropológico, describe su feminismo. Con ella hemos conversado sobre diversos aspectos vinculados a la reflexión feminista.

—¿Cuáles son las aportaciones teóricas del pensamiento feminista en este momento de crisis de los modelos?

—El pensamiento feminista se articula tempranamente como un pensamiento que critica los contenidos de los mensajes científicos tradicionales que han excluido a las mujeres. Además, ha incorporando aspectos específicos como el conocimiento posicionado, la importancia de la subjetividad en el proceso de investigación, la relevancia de las motivaciones subjetivas en la elección del tema de estudio, etc. Éstos son elementos tradicionalmente obviados pero que, una vez planteados por el feminismo, han integrado el bagaje crítico que se está desarrollando en las distintas

A close-up portrait of Dolores Juliano, a woman with short, dark, wavy hair, looking upwards and to the right with a slight smile. She is wearing a blue patterned top and a large, ornate earring. The background is dark and out of focus, suggesting an outdoor setting with foliage.

*“Las mujeres estamos logrando cambios importantes; falta que la sociedad acompañe estos cambios”*

*“Hemos sido catalogadas y calificadas en función de un discurso generado desde fuera de nuestra propia experiencia”*

ciencias. Estos aspectos ponen en evidencia que el pensamiento feminista no va a remolque del pensamiento crítico general, sino que constituye uno de sus motores.

*—¿Cómo afecta a las mujeres el discurso de las ciencias, construido en términos masculinos?*

—Hace prácticamente doscientos años en los que desde la ciencia, desde la psicología y desde la propia ideología se ha intentado definir qué significa ser mujer, cuáles son las conductas que se pueden esperar de nosotras, cuáles deben ser nuestras realizaciones, etc. Incluso desde el Derecho se han codificado conductas esperables y conductas patológicas. Las mujeres hemos sido catalogadas y calificadas en función de un discurso generado desde fuera de nuestra propia experiencia. Esta visión se ha ido superando, pero, en principio, la idea de algunos biólogos del siglo pasado que consideraban a la mujer como un hombre enfermo ha mantenido bastante vigencia. Tal lectura de las mujeres ha limitado las posibilidades de decidir sobre nuestro propio organismo o sobre nosotras mismas. Si pasamos del ámbito de la biología al de la psicología, vemos que hasta una época reciente se han hecho consideraciones sobre las conductas de las mujeres sin tenernos en cuenta. Sirva de ejemplo que el Psicoanálisis ha tenido un padre pero no una madre.

*—¿Cuáles son las batallas que debemos emprender las mujeres?*

—Las mujeres hemos logrado cambios importantes; falta que de alguna manera la sociedad acompañe estos cambios. Nosotras hemos modificado más profundamente nuestra conducta que los hombres y esto ha producido un determinado desajuste. Sin embargo, pienso que el cambio está en curso ahora y que permitirá a los hombres, cuando se lleve a cabo, completar una parte negada de su personalidad, es decir, un mejor acceso a los sentimientos, a la ternura, al ámbito doméstico. En una sociedad estructurada a partir de ciertos roles para mujeres y hombres, si las mujeres cambian los suyos, modifican toda la



estructura social y, por consiguiente, los hombres también tienen que hacer lo mismo. Este es un reto del futuro, lograr una sociedad armónica en la que todas las personas hayan definido sus papeles.

*—¿Cuáles considera que son las deudas de la ciencia y de la historia para con las mujeres?*

—En primer lugar, el reconocimiento del ser humano con plenos derechos. Por otra parte, la sociedad está tremendamente descompensada en términos del prestigio que otorga a unas personas y a otras. Hasta ahora el trabajo de las mujeres no ha recibido el reconocimiento público que merece.

*“La sociedad está descompensada en términos del prestigio que otorga a unas personas y a otras”*

*—¿En qué hemos contribuido las mujeres a nuestra propia historia, qué hemos hecho por nosotras mismas?*

—Creo que hemos hecho bastante por nosotras mismas, lo que ocurre es que no tenemos suficientemente desarrolladas las estrategias que permitan reconocer estos logros. Si analizamos, por ejemplo, la conducta de las mujeres mizquitas en Nicaragua que se dedican al comercio, vemos que una parte importante de este trabajo lo realizan con el fin de que estudien sus hijas.

*—¿Qué queremos las mujeres? ¿Cuáles estrategias podemos desplegar para lograr lo que pretendemos?*

—Las mujeres queremos ser valoradas y respetadas como personas y que se reconozca nuestro trabajo, en términos generales. Pero las reivindicaciones concretas pueden ser muy diferentes. En todos los casos, las mujeres exigimos respeto y reconocimiento ■



Escultura de mujer LEGA o WAREGA. Madera patinada y colada en el rostro.

“Para hacerse escuchar, una mujer debe ser una reina,  
[...] y aún así. Si no, para poder hablar libremente, debe  
estar loca. Y no se la escuchará.

Entonces ¿qué hacer? ¿hablar o callar?

Hablemos. Cuestión de vida o muerte”

ESCRITORAS AFRICANAS:

EL  
PODER  
DE LA  
PALABRA



Texto:  
INMACULADA DÍAZ NARBONA

**N**i que decir tiene que estas palabras de la novela *Cendres et braises* de la senegalesa Ken Bugul (seudónimo de Mariétou Mbaye) rememoran en nosotras los obstáculos que la sociedad ha interpuesto tradicionalmente entre las mujeres y la creatividad, entre las mujeres y la Palabra. Y es que, cuando se trata de literatura africana, los silencios –queridos o simplemente ignorantes– sobre la producción de las mujeres se imponen, como se han impuesto en las culturas de todas las latitudes. Los críticos e historiadores de la literatura omiten sistemáticamente el capítulo dedicado a la producción de las mujeres, olvidando que amputar sus voces es amputar un capítulo, y no el menos importante, de la literatura africana.

Es evidente que no existe ningún sujeto ahistórico y que es, precisamente mediante el lenguaje, como los valores culturales e ideológicos de una época se sostienen, reciclan y transmiten de generación en generación. En este

*A medida que la  
página se ennegrece,  
la personalidad de la  
autora se aclara  
como si la escritura  
poseyera una función  
purificadora*

sentido, una de las tareas más importantes de la crítica literaria feminista se centra en la deconstrucción de los valores y significados que, a través de la literatura como práctica cultural, representan a la mujer como la ausencia, lo negativo, condenándola al mero papel de un casi inexistente otro.

Cuando Arlette Chemain-De-grange analiza la novela africana escrita por hombres, insiste en la utilización funcional, o sea política, del tratamiento de

la imagen de las mujeres: como evocación de un pasado precolonial glorioso, o como manifestación de un deseo de adaptación a las nuevas estructuras. Lo que parece evidente es que la imagen de las mujeres negras, además de ser utilizada para ejemplificar una situación histórica, funciona sobre todo como proyección de fantasmas personales y colectivos; fantasmas agravados por la situación de colonización.

En cuanto a la literatura escrita por mujeres, vemos como se inicia con la voluntad de contarse a sí mismas, de contar historias de mujeres en las que el matrimonio, el cuerpo, el amor, son sus referentes inmediatos. Si antes de acceder a la escritura las mujeres sólo podían “recuperarse” a escondidas y en secreto, la aventura de la escritura les ha permitido sumergirse en un camino iniciático en el que la búsqueda no acaba y en el que el tanteo interno desenreda poco a poco la maleza porque a medida que la página se ennegrece, la personalidad de la autora se aclara



Máscara-Yelmo KUBA. Madera, chapa, caurís, pieles etc.

La escritura de las novelistas africanas consigue un doble efecto: la liberación del lenguaje y la toma de conciencia más aguda de los problemas de la vida cotidiana

como si la escritura poseyera una función purificadora.

La novela no sólo es un documento que informa sobre la estructura de lo imaginario, sino que es también una herramienta que le da forma a ese imaginario. Desde este doble punto de vista se podrían leer las novelas escritas por mujeres: información/formación de un imaginario que, lejos de ser asimilado al imaginario colectivo, androcentrista, debe formularse a partir del conocimiento y reconocimiento de una identidad propia, de una identidad femenina.

Aunque antes de las Independencias de los años 60 algunas mujeres escribían poemas, cuentos infantiles, relatos cortos, obras todas ellas diseminadas y sin reseñar, no será has-

ta 1975 cuando las mujeres africanas se decidan a ocupar el espacio que les pertenece, abrumadas por la imagen que de ellas daban –exigían– los escritores africanos.

En las novelas de mujeres se observa, pues, que el punto de partida de la acción se basa en una crisis de identidad, en un desequilibrio entre la autopercepción y la representación de las mujeres y su designación por la sociedad. El desequilibrio, origen de la crisis, obliga a las novelistas a presentar los modelos, los “estados” de mujeres que la sociedad (el orden simbólico patriarcal) les confiere en clara contradicción con la imagen que tienen de sí mismas.

Los parámetros que construyen la identidad son numerosos. Pero, sin duda, uno de los más determinantes (qui-

zás por más perceptible) es la diferenciación sexual. Pero la identidad femenina no se construye solamente por la oposición de los sexos sino también por las diferentes posiciones, los diferentes “estados” que una mujer atraviesa a lo largo de su vida y que están ligados a su relación con el otro sexo y a su relación con las otras mujeres. Es esta vivencia, esta experiencia de crisis, la que se pone de relieve en las novelas de mujeres y, sobre todo, en el discurso autobiográfico femenino.

Ahora bien, por razones igualmente perceptibles “a primera vista”, deberíamos añadir otro parámetro: la pertenencia a una raza (utilizo este concepto, cuestionado incluso por los recientes estudios genéticos, para referirme a la imagen, a la representa-

ción simbólica que la cultura occidental ha creado y transmitido de la raza negra). La constatación del desconcierto de la confrontación –interna y externa– de estos dos parámetros hace que la escritora Ken Bugul reconozca que fue a los 22 años cuando se dio cuenta de que era una mujer, una mujer negra y colonizada.

La escritura de las novelistas africanas, escritura que es testigo privilegiado de su tiempo, consigue un doble efecto: por una parte, la liberación del lenguaje y de la expresión, y por otra, la toma de conciencia más aguda de los problemas de la vida cotidiana en una sociedad en proceso de cambio. Ser una misma para ser, simplemente.

En efecto, si en la reciente literatura de mujeres africanas podemos dis-

tinguir dos etapas (antes y después de 1980), la diferencia fundamental entre estas dos etapas podría venir determinada por la presencia casi exclusiva de los relatos autobiográficos en la primera generación. Si la autobiografía –más que cualquier otro género– eleva a la categoría de público lo que formaba parte de lo privado, en el caso de las mujeres africanas muy especialmente supone una transgresión del principio de autoridad porque el espacio reducido, privado y doméstico como es la estructura familiar, desde el momento en que es contado, expuesto, nombrado, es susceptible de ser cuestionado como un hecho social más.

Así, escribir y asumir las voces de las mujeres africanas no es sólo un ejercicio de reconocimiento, sino también

y sobre todo de legitimación; es poner en cuestión el concepto mismo de autoridad. E insisto en el término “asumir” porque si una de las transgresiones más significativas en general (y en el caso particular de las mujeres africanas) es el acto de apropiarse de la Palabra, de nada o poco serviría si ello quedara reducido a un ámbito cerrado y lejano. Las diferencias culturales que en tantas ocasiones han servido de excusa para el desconocimiento de la existencia de otras realidades no deben, entre nosotras, ocultar el desinterés que el continente africano provoca para muchas personas. Las mujeres, porque nos sabemos y nos practicamos iguales y diferentes entre nosotras, no debemos seguir desoyendo las voces de las escritoras africanas ■

Escribir y asumir las voces de las mujeres africanas no es sólo un ejercicio de reconocimiento sino también de legitimación



Máscara femenina TSHOKWE. Madera pintada y red de fibra.



MONTSERRAT  
TORRENT.

LA FUERZA DE  
LA MÚSICA

Montserrat Torrent es una de las concertistas de órgano más reconocidas en nuestro país. Ella tiene el gran mérito de haber rescatado este instrumento de su reclusión en el espacio de los conventos llevándolo de esta forma al ámbito de lo público.

**E**n la trayectoria de esta mujer, Catedrática de órgano del Conservatorio Municipal de Música de Barcelona, destaca su doble e intensa actividad como docente y como concertista. Jubilada recientemente, aún continúa dando clases de postgrado en España, Europa, Estados Unidos y Canadá, lo que le permite estar cerca de las jóvenes figuras y descubrir talentos entre sus estudiantes. Su actividad se concentra ahora en llevar la música por todo el mundo. Sus recitales han recorrido los más variados lugares. Como reconocimiento a su dedicación y estímulo de la música antigua española ha sido galardonada por el Ministerio de Cultura con la Medalla de Plata del Mérito Artístico en las Bellas Artes. Contradiendo el dicho popular de que nadie es profeta en su tierra, ha sido distinguida por el Gobierno de la Generalitat de Catalunya con la Cruz de San Jorge y el Premio Nacional de Música 1996, así como con la Medalla de Oro al mérito artístico otorgada por el Ayuntamiento de Barcelona.

—*Montserrat, ¿cómo fueron sus comienzos en la música?*

—La música me acompañó desde mi nacimiento. Mi madre inculcó a sus hijos e hijas el amor a la música. Ella era una virtuosa del piano y fue alumna de Granados, pero no siguió su carrera profesional por sus cargas familiares ya que fue madre de siete hijos. Sin embargo, nos transfirió su amor a la música como una herencia valiosa. Todos tocábamos algún instrumento, las cuatro chicas el piano, uno de mis hermanos el violonchelo, otro el violín y otro cantaba. Así que desde mi más tierna infancia la música ha rodeado mi vida.

—*¿Cómo llegó a ser concertista de órgano?*

—Tras la guerra civil española, mi padre insistió en inscribirnos en el Conservatorio, entonces conocido como Escuela Superior Municipal, para que obtuviéramos un título oficial que nos permitiera defendernos en la vida. Yo comencé con el piano pero más tarde, en una de las épocas de vacaciones que pasamos en el pequeño pueblo de Santa Coloma de Farners, descubrí un órgano romántico muy hermoso. Le pedí al organista que me dejara tocarlo y no se me

ocurrió interpretar otra cosa que un *Nocturno de Chopin*. El organista bromeaba diciendo que se me notaba mucho que era pianista. Por aquel entonces pensé dedicarme al órgano. Mi profesor Paul Frank me hizo estudiar una *Coral* de Bach y me quedé tan fascinada que cerré el piano y decidí que en adelante mi instrumento sería el órgano.

—*El órgano ha sido considerado tradicionalmente como un instrumento masculino, ¿qué barreras tuvo usted que romper?*

—Desde el principio tuve que luchar para que me tomaran en serio. Incluso en mi casa, donde el respeto a la música era enorme, cuando me dediqué al órgano tuve que librar una gran batalla con mis padres. El órgano se consideraba





*“Mi madre me transfirió su amor a la música como una herencia valiosa”*

un instrumento antifemenino. El piano era el único instrumento adecuado para una mujer y más para una muchacha joven, ya que era delicado y fino. Más adelante, cuando ya era concertista, seguí sufriendo los prejuicios existentes. Recuerdo como una vez fui a dar un concierto y me increparon porque era una mujer la que tocaba el órgano. Al principio encontré entre los compañeros cierto recelo por mi condición de mujer. Ahora siento que tienen más respeto por mi edad, pero cuando era más joven pensaban que era una persona con suerte. Por supuesto, esto de la suerte no es real: yo he trabajado mucho y mi situación actual es fruto de mi voluntad.

*—¿Qué encuentra en el órgano como instrumento?*

—El órgano me permite identificarme con la música que me gusta y sentir mi soledad frente al instrumento. Jamás he podido obtener esta sensación del piano. El aislamiento del órgano frente al público favorece una gran abstracción.

*—¿Cuál es su relación con Andalucía, concretamente con Sevilla?*

—Mi relación ha sido a través del conocimiento de sus grandes compositores. Me he dedicado de lleno al estudio de los tratados; Juan Bermudo para mí es una lectura cotidiana, a pesar del tiempo que llevo estudiándolo siempre descubro algo nuevo. También siento una gran fascinación por Correa de Arauxo: cuando le conocí descubrí un mundo mágico e interior, una pasión íntima maravillosa. Este compositor comparte un poco mi carácter, porque por un lado parece muy recogido y discreto, pero hay momentos de ruptura que hacen explotar el temperamento fuerte del artista. Para mí Correa posee el mérito de la modestia, frente a las posibilidades con que contaba Bach, la escasez de recursos de Correa lo convierten a mis ojos en un autor de mayor mérito y valor. Venir a Sevilla y tocar en el Salvador, que es el entorno de Correa, me ha impresionado mucho. Todo ayuda, el ambiente de la ciudad, su carácter extrovertido pero realmente íntimo que yo defino como de frialdad exterior y calidez interna.

*—¿Qué cambios le ha traído la madurez?*

—Antes mi enorme timidez me hacía pensar que mis sentimientos eran más fuertes de lo que yo lograba transmitir a través de mi música. La música siempre ha rodeado mi vida; yo la sentía, pero me era difícil manifestarla. Ahora transmito todo lo que siento, es una necesidad de contagiar la belleza de esta música. He logrado superar mi reserva inicial, porque la vida me ha hecho madurar con sus alegrías y sus penas. La música ha sido mi consuelo. Con la madurez una se vuelve más arriesgada. Antes sólo me importaba tocar perfectamente bien, hoy por hoy soy más frágil. La fuerza de la fragilidad se encuentra en la capacidad de comunicación con el público, tienes que lograr que capten la intención y que comprendan que no se ha tocado sólo por tocar, sino que se ha querido expresar algo. Una de las ocasiones en las que he

*“Ahora siento que tienen más respeto por mi edad, pero cuando era más joven pensaban que era una persona con suerte”*



sentido mayor placer fue cuando toqué en un convento de clausura y, tras el concierto, las monjitas me dijeron: “usted ha contado muchas cosas y la hemos entendido”. Eso fue maravilloso, pensé que estas mujeres habían comprendido que la vida no siempre me ha sido fácil. La música me ha dado una gran paz.

*–¿Cómo ve Montserrat Torrent a la nueva generación de mujeres organistas?*

–Pienso que hay algunas que son realmente geniales. Ahora estoy dando cursos de postgrado, ya que estoy jubilada, y esto me permite reconocer que hay grandes valores. El órgano también ha evolucionado, antes era sinónimo de gran frialdad, su interpretación requería gran exactitud, era un instrumento muy controlado. Ahora, finalmente es vivo y expresa emociones. Un concertista realmente genial, con una técnica soberbia, se me acercó y me dijo que venía para preguntarme qué tenía que hacer para comunicarse con los demás. Yo le recomendé que se olvidase de la técnica. Le hablé en estos términos: “piensa en una cosa tan simple como que cada nota sigue a otra y que todas provocan algo, concéntrate en cada dibujo, dónde va, de dónde sale y a dónde se dirige; respira después y verás como la música entra en una dimensión mil veces más grande de la que puede adquirir sólo con tocar perfectamente”. Una música perfecta pero

mecánica no es válida. En cambio, si una se deja llevar por la emoción logra que las personas la capten y sufran, lloren o sean felices con ella.

*–De las mujeres compositoras que la historia ha recogido, ¿hay alguna que le haya sobrecogido especialmente?*

–Hay algunas mujeres por las que siento admiración. Pero también hay otras mujeres que no han tenido tanto renombre y que también me han impresionado. Creo que todavía hay barreras que cruzar en el mundo del órgano y en la composición, espacios aún exclusivamente masculinos.

*–¿De dónde saca usted esa energía que fluye en sus conciertos?*

–Este es un misterio que todo el mundo me pregunta y yo también lo hago. En realidad soy una mujer bastante apagada, aunque muy trabajadora. Compagino la actividad profesional con la doméstica, pero cuando toco es como si una fuerza me arrastrara. No soy yo, es la fuerza de la música ■

---

*Entrevista:*  
SUSANA GARCÍA LASTRA  
*Fotos:*  
AUXILIADORA TESTTA



"Las mujeres tratamos de construir otra manera de relación persona a persona, cuerpo a cuerpo"

**E**n su país natal Marcela Lagarde ha formulado propuestas sobre derechos de las mujeres y democracia genérica en foros de partidos políticos, en el Congreso de la Unión y en la Asamblea de Representantes del D.F. Es autora de diversas obras. Su libro *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas*, publicado por la UNAM, ha agotado ya dos ediciones.

**—¿Cómo viven la práctica feminista las mujeres de otros países y las mujeres mexicanas concretamente?**

—Hablar del feminismo en mi país es muy complicado, ya que somos 90 millones de habitantes, de los cuales 40 millones se encuentran en situación de pobreza. Así pues, se trata de un país complejo con un desarrollo muy desigual e injusto en el que hay muchísimas carencias. Por otra parte, también es un país que ha logrado en muchos ámbitos y sectores sociales un gran desarrollo y una formación universitaria muy alta. En América Latina el feminismo es muy importante y, en México, tiene un buen desarrollo teórico. Por ejemplo, en todas las universidades mexicanas se ofrecen seminarios y maestrías de género o feministas. Gracias a esto se ha generado una intelectualidad feminista muy sólida, con varias

# Marcela Lagarde

## LA CULTURA DEL FEMINISMO

Etnóloga mexicana, Doctora en Antropología y profesora de la Universidad Nacional Autónoma de México, Marcela Lagarde es una mujer muy conocida en distintos ámbitos por sus aportaciones en el campo del pensamiento feminista. Su trayectoria como docente e investigadora es amplia y se ha centrado en áreas como la Antropología de la mujer, feminismo, identidad femenina, sexualidad y cultura, sujetos de género, democracia y vida cotidiana. Ha impartido cursos sobre feminismo y educación popular en diversas instituciones académicas y políticas de casi todos los países de América Latina y en España. Asimismo, ha colaborado con instituciones como UNIFEM, UNICEF y la OPS, entre otras.

generaciones de investigadoras en todas las ramas de las Ciencias Sociales y Humanas. Tampoco la influencia se da de forma transversal en todas las universidades, ni en todos los campos en los que nos movemos. Muchos de nuestros colegas hombres e incluso mujeres todavía son analfabetos en cuanto al feminismo.

Sin embargo, la nota que caracteriza al feminismo en México es su gran diversidad cultural y el hecho de que ha estado ligado a las luchas contemporáneas por la democracia y a la reforma del Estado y de la sociedad. En mi país, hay un feminismo popular que surge con los movimientos populares de mujeres (colonas, campesinas, obreras agrícolas, etc.). Ellas, en paralelo a sus luchas políticas de los últimos 25 años, han ido desarrollando su conciencia e identidad de género, y de ahí, su conciencia e identidad feminista. Igualmente encuentras un seguimiento feminista en mujeres ilustradas y en los movimientos políticos y sindicales, e incluso en los movimientos indígenas en los que ya participan mujeres. Esta situación ha renovado el espectro político.

**“El feminismo siempre va de la mano de la lucha por la democracia y la libertad”**

Al principio el feminismo en México estaba muy centralizado, actualmente se ha diversificado: hay grupos, corrientes, tendencias y ONGs, todos interconectados en red. La posibilidad de crear una comunicación entre nosotras ha tenido como efecto una política concertada entre mujeres

que antes no existía. Existe también una influencia política del feminismo posible gracias a la acción visible de mujeres feministas que forman parte de partidos políticos y organizaciones no exclusivamente feministas. En México existen feministas valiosísimas que son senadoras, diputadas, etc., y que poseen una autoridad moral impresionante, frente al desprestigio moral de los

hombres. Creo que esta ética feminista es la que ha dado legitimidad a las mujeres en un país tan machista como México. Y esto es algo que voy encontrando en otros países como en España.

*-¿Se podría definir el feminismo como una esperanza? Tu discurso hace pensar en dos cuestiones: una, los grandes desequilibrios e injusticias unidos a la problemática de los de-*

## “La ética feminista es un capital político para las mujeres”

*rechos humanos; y dos, en las situaciones de violencia que vivimos en esta sociedad deshumanizada. ¿El feminismo puede aportar salida a estas situaciones de violencia y sufrimiento?*

–Bueno, habría que hablar de la historia de los diversos feminismos. En la vida, muchas mujeres están colectiva e individualmente sometidas a la violencia: la marca de la violencia está en sus cuerpos y sus mentes. Muchas somos supervivientes, y este elemento está presente de una manera ética en la cultura feminista. No obstante, yo no encuentro ningún filón de venganza justiciera en el feminismo ni en ninguna agenda feminista. Las mujeres no somos ajenas a la violencia, la hemos padecido pero reaccionamos con un fuerte rechazo. El feminismo ha sido una de las filosofías políticas que ha reivindicado la no-violencia. Nunca hemos esgrimido armas, ni protagonizado insurrecciones violentas, no tenemos mentalidad de golpismo, no hay nada de eso en nuestro discurso. A pesar de que son valores predominantes en la cultura hegemónica, las mujeres hemos planteado alternativas distintas. Las razones de la violencia están entretejidas de forma sinuosa y perversa; por ello es interesante observar la vocación de antiviolencia del feminismo frente a todo tipo de violencia. Yo siempre pongo como ejemplo de la ética feminista el hecho reparador de los feminismos frente a la violencia social, económica, criminal, sexual, amorosa o, incluso, la violencia de la razón. Todos los grupos feministas hispanoamericanos –los que yo conozco– son grupos que aspiran a reparar los daños ocasionados por un mundo patriarcal, ecocida, etnocida, violento, militarista, competitivo. Frente a esto, las mujeres tratan de construir otra manera de relación persona a persona, cuerpo a cuerpo.



Debemos ser conscientes de que aún no existe la igualdad, es tan sólo una propuesta normativa. Pero, desde esta desigualdad hay que tratar de construir vínculos, lazos, compromisos recíprocos para desjerarquizar la sociedad. Hoy sabemos que la lucha se centra en desmontar gran parte de las estructuras existentes y de reconstruirlas con la alternativa feminista que se basa en conseguir un lugar para cada persona en este mundo. Sólo así será posible obtener la igualdad.

*–Marcela, como Antropóloga feminista, a tu juicio ¿qué aportan los encuentros entre mujeres y cómo te sientes con los que has dirigido en España?*

–Para mí son algo muy especial, yo llegué a España por primera vez para dar en Madrid un curso sobre “Mujer, cooperación y desarrollo”. Más tarde fui invitada a Sevilla y, a partir de esta primera invitación, he tenido una relación importante y muy cercana con el Instituto Andaluz de la Mujer. El Instituto me ha dado la oportunidad de participar en diversos talleres sobre lo que yo he

llamado el “feminismo de la intimidad”.

Este feminismo consiste en realizar un recorrido sobre nuestra propia vida a partir de la reformulación y la resignificación de las vivencias de las mujeres de cara a lo que el feminismo ha planteado para nosotras. Los temas tratados no son los más conocidos, sino que intentamos profundizar en las problemáticas de fondo del feminismo, como pueden ser la identidad de la mujer, la sexualidad, el amor, la ubicación en la vida de cada una, etc. Todos estos temas son tratados a la luz de un encuentro colectivo.

En este tipo de encuentros las mujeres podemos mirarnos directamente y entrar en un diálogo muy interesante

**“La lucha se centra en desmontar gran parte de las estructuras existentes y de reconstruirlas con la alternativa feminista que se basa en conseguir un lugar para cada persona en este mundo”**

desde el reconocimiento legítimo de que somos diferentes. Para las jóvenes estos encuentros pueden aportar una perspectiva histórica de la que carecen. Las nuevas generaciones no son conscientes de que son el resultado de las luchas feministas, de los derechos y recursos ganados en estas luchas... pero están ansiosas por descubrirlo. Una vez que se acercan al feminismo comprenden que éste también es de su tiempo, que no está pasado de moda, que ellas son feministas porque aspiran a grandes cosas y tienen una gran vocación de libertad. Y esto coincide con lo que hemos planteado las feministas de todas las épocas.

*–Por último desearía preguntarte, ¿qué experiencias obtiene una mujer como tú de su participación en estos encuentros?*

–Estos talleres me han permitido estar en contacto con grupos muy diferentes de mujeres y conocer su comportamiento tanto de manera colectiva como individual. Ha supuesto para mí una sensacional experiencia, estar un mes trabajando con asociaciones muy diversas, con mujeres de toda Andalucía. Creo que es un esfuerzo muy grande hacer coincidir a tantas mujeres en un espacio feminista, como es el centro de formación “Carmen de Burgos” en Baeza –que para mí siempre ha sido un paraíso del feminismo– y crear un lugar propicio para la convivencia entre nosotras.

Reconozco que mi vocación pedagógica me hace sentir una gran necesidad de transmitir a las mujeres la tradición feminista, de la que somos parte, aunque muchas carezcamos de esa genealogía. Yo procuro en los cursos legitimar el feminismo. Me fascina ver como tras horas de convivencia intensa muchas mujeres que llegaron al espacio probablemente con

temores frente al feminismo –porque los prejuicios antifeministas son muy fuertes y muy contundentes en la cultura que respiramos– van reconociéndose en lo que denominamos, desde el feminismo, la “resignificación” de nuestras vidas. Este proceso supone un paso de avance, de encuentro, de deseos que están allí y que van siendo satisfechos.

Otra parte importante de estos encuentros tiene que ver con la posibilidad de aprender. En ellos he descubierto la capacidad de las mujeres para mantener un sentido y una fortaleza profunda. Veo mujeres que a menudo son dominadas, doblegadas y sometidas durante años, y contemplo como

cuando se les propone el ambiente adecuado reencontramos algo que estaba allí, una fuerza extraordinaria y unas ganas de vivir y de hacer cosas. Eso que Mabel Gurin llama la “epistemofilia”, un gran deseo de saber. Yo encuentro en estas tierras y en sus mujeres andaluzas una vena profundamente estética. Aquí hay un humor y unas ganas de estar contentas y de divertirse que creo coincide con el valor

feminista del hedonismo. Esta forma de sentir la he encontrado como en pocos sitios. En otros lugares el feminismo es más apesadumbrado, acá es muy alegre, una reivindicación del placer: la que no canta baila, la que no palmea o escribe poesía, hace teatro y pinta... El feminismo ha venido también a reivindicar y a recuperar muchas prácticas tradicionales de las mujeres con un nuevo horizonte ■



*Entrevista:*

MERIDIANA

*Redacción:*

EVA M<sup>a</sup> GONZÁLEZ

# TEATRO QUE ALIMENTA EL ALMA

Entre los días 17 al 19 de julio de 1998 han tenido lugar en Sierra Nevada –Granada– las primeras Jornadas de Formación Teatral para Asociaciones de Mujeres, organizadas por el Centro Provincial de La Mujer y el Área de Cultura de la Diputación Provincial de Granada. Un abanico de propuestas de trabajo planteadas en torno a las artes escénicas y su relación con las mujeres.

La idea de formar a los grupos de mujeres que hacen teatro de manera autodidacta y que no cuentan con apoyo profesional ni institucional, se gestó durante la III Muestra de Teatro de Asociaciones de Mujeres celebrada el pasado año en Santa Fe –Granada–. Ellas ponían al descubierto su falta de formación escénica, cuestión que obstaculiza pasar la frontera que divide el teatro como divertimento, al teatro como territorio de expresión, de comunicación, de transgresión y como medio para llegar a otros objetivos.

Los grupos planteaban numerosas dificultades que iban desde la elección de textos en los que se contemplan propuestas interesantes para las mujeres hasta el trabajo de puesta en escena y el de dramaturgia o el entrenamiento del cuerpo en el proceso creativo.

Finalmente, y a partir de los anhelos de las mujeres, se diseñaron las Jornadas con una metodología de trabajo que ha respetado la situación particular de cada participante y que ha tenido como norte la “utilización” del teatro como medio y como herramienta. Con este punto de referencia, se han trabajado los cimientos en los que el teatro se sustenta: del concepto ge-

neral de la puesta en escena a la dramaturgia o al trabajo corporal, cotejando experiencias que las mujeres desarrollan habitualmente en los grupos a los que pertenecen, con las enseñanzas de profesionales del ámbito del teatro. En todo momento la teoría y la práctica se complementaron, tuvimos oportunidad de presenciar la representación de extractos de *Bodas de Sangre* con los comentarios de la directora del montaje y un debate de todas sobre el proceso de creación.

La perspectiva de género permitió desmenuzar las clases a partir de una lectura minuciosa de la cotidianeidad. Las mujeres demostraron a lo largo de estos días que saben como nadie, convertir en historias llenas de tragedia, ironía o humor las pequeñas cosas, las tareas rutinarias, las odiseas caseras o la soledad. Durante estos tres días 55 mujeres ocuparon el espacio escénico como lugar de exposición de sueños, de desasosiegos, de dudas y hasta de contradicciones. La generosidad ha sido el nexo de unión de las participantes, la movilidad dificultosa de algunos cuerpos no ha impedido sacar un torrente de fuerza y una ternura próxima al desarraigo. Lágrimas de queja y lágrimas de emoción han empantanado momentos inolvidables ya.

Las mujeres, a través del teatro, quieren interpretar un mundo que conciben como transformable. Y el teatro, a través de las mujeres puede nutrirse de otras maneras de percibir el mundo.

Ahora sólo falta que el trabajo interiorizado impregne a otras mujeres y por tanto a otras vidas ■



Texto:  
NELIA GARCÍA FERNÁNDEZ  
Fotos:  
AGUST ACOSTA

# REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

## POESÍA

### **Cuántas llaves**

AUTORA: Concha García  
EDITORIAL: Icaria, Barcelona, 1998

## ENSAYO

### **Régimen Jurídico de la mujer en la familia castellana medieval**

AUTORA: María Francisca Gámez Montalvo  
EDITORIAL: Comares, Granada, 1998

## ENSAYO

### **La mujer en la historia**

AUTORA: María Antonia Bel Bravo  
EDITORIAL: Encuentro, Madrid, 1998

## NOVELA

### **Bolitas de Anís: Reflexiones de una maestra**

AUTORA: Isabel Agüera Espejo-Saavedra  
EDITORIAL: Desclee de Brouwer, Bilbao, 1998

## ENSAYO

### **Buscando un lugar entre mujeres: Buceo en la España de Carmen Martín Gaité**

AUTORA: Mercedes Carbayo Abengozar  
EDITORIAL: Universidad, Málaga, 1998

## NOVELA

### **Locura necesaria**

AUTORA: Jenn Crowell  
EDITORIAL: Lumen, Barcelona, 1998

## ENSAYO

### **¿Qué preguntan los niños?: y cómo responderles**

AUTORA: Miriam Stoppard  
EDITORIAL: Ceac, Barcelona, 1998

## POESÍA

### **La sola materia**

AUTORA: María Ángeles Pérez López  
EDITORIAL: Aguaclara, Alicante, 1998

## ENSAYO

### **Música y mujeres: género y poder**

AUTORES: VV.AA.  
EDITORIAL: Horas y Horas, Madrid, 1998

## NOVELA

### **La mujer de Gilles**

AUTORA: Madeleine Bourdouxhe  
EDITORIAL: Txalaparta, Nafarroa, 1998

## ENSAYO

### **Sexo y Esencia: de esencialismos encubiertos y esencialismos heredados: desde un feminismo nominalista**

AUTORA: Luisa Posada Kubissa  
EDITORIAL: Horas y Horas, Madrid, 1998

## ENSAYO

### **Mujeres, dirección y cultura organizacional**

AUTORA: Mercedes Sánchez-Apellániz  
EDITORIAL: CIS-FDPE, Madrid, 1998

## NOVELA

### **Amores patológicos**

AUTORA: Nuria Barrios  
EDITORIAL: Ediciones B, Barcelona, 1998

## NOVELA

### **La princesa que creía en los cuentos de hadas**

AUTORA: Marcia Grad  
EDITORIAL: Obelisco, Barcelona, 1998

## ENSAYO

### **La meditación: una solución a los conflictos de pareja**

AUTORA: Trinidad Bernal Samper  
EDITORIAL: Colex, Madrid, 1998

## NOVELA

### **Al filo del hambre**

AUTORA: Jillian Medoff  
EDITORIAL: Ediciones B, Barcelona, 1998

## ENSAYO

### **Relectura de Lucas**

AUTORES: VV. AA.  
EDITORIAL: Desclee de Brouwer, Bilbao, 1998

## NOVELA

### **Háblame musa de aquel varón**

AUTORA: Dulce Chacón  
EDITORIAL: Plaza y Janés, Barcelona, 1998

## ENSAYO

### **Mujeres y patriarcado chino: sumisión, servidumbre y escape**

AUTORA: María Jaschok  
EDITORIAL: Edicions Bellaterra, Barcelona, 1998

## NOVELA

### **Dulce de por sí**

AUTORA: Dacia Maraini  
EDITORIAL: Seix Barral, Barcelona, 1998

## NOVELA

### **Diálogo de sombras**

AUTORA: Pilar Nasarre  
EDITORIAL: Seix Barral, Barcelona, 1998

## POESÍA

### **Travesía del olvido**

AUTORA: Laura Campmany  
EDITORIAL: Hiperión, Madrid, 1998

## NOVELA

### **El dios dormido**

AUTORA: Fanny Rubio  
EDITORIAL: Alfaguara, Madrid, 1998

## ENSAYO

### **Relectura del Génesis**

AUTORES: VV. AA.  
EDITORIAL: Desclee de Brouwer, Bilbao, 1997

## ENSAYO

### **Tedium Feminae**

AUTORA: Rosa de Diego  
EDITORIAL: Desclee de Brouwer, Bilbao, 1997

## POESÍA

### **Sin borde, sin final del mundo**

AUTORA: Helene Dorion  
EDITORIAL: Bassari, Vitoria-Gasteiz, 1997

## ENSAYO

### **El discurso femenino de la novela rosa en lengua inglesa**

AUTORA: Carolina Sánchez-Palencia Carazo  
EDITORIAL: Universidad, Cádiz, 1997

# noticias, pública

## Puesto en marcha el PROYECTO UNIVERTECNA

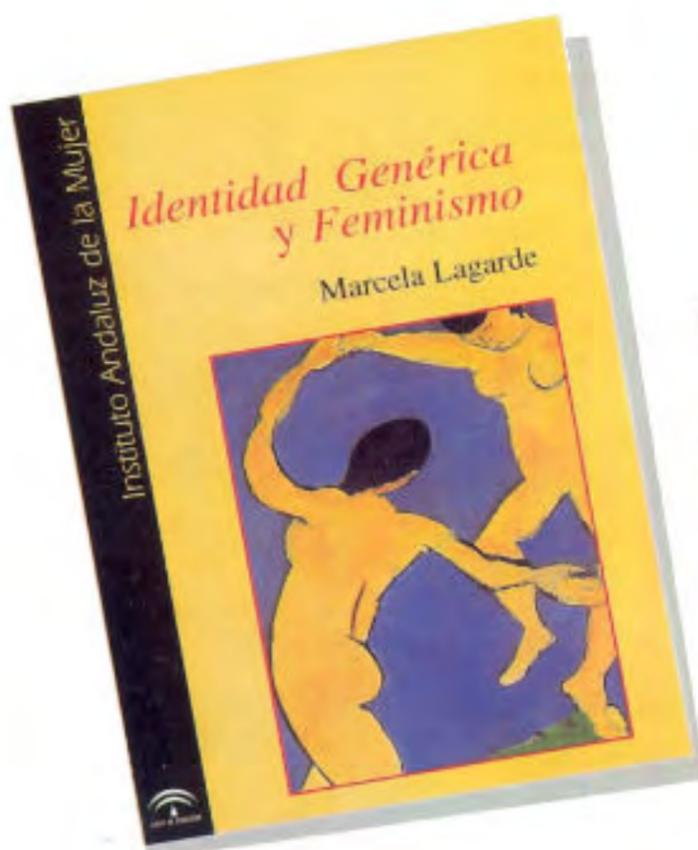
**E**l proyecto Univertecna surge por vez primera con la idea de impulsar la creación de una Unidad de Orientación Laboral que facilite el acceso al empleo de las universitarias especialmente de carreras técnicas y experimentales. Este proyecto, promovido por el IAM y puesto en marcha en las Universidades de Granada, Jaén, Huelva, Málaga y Sevilla, cuenta con un presupuesto que asciende a los ciento treinta millones de pesetas. En estas Unidades de Orientación Laboral, de cuya actuación se prevé se beneficiarán unas 450 universitarias, se de-



FOTO: ANNA ELIAS

sarrollarán actividades de orientación individual y grupal, formación en materias como nuevas tecnologías e idiomas, viajes de investigación y transferencias tecnológicas entre experiencias innovadoras de empresas y profesiona-

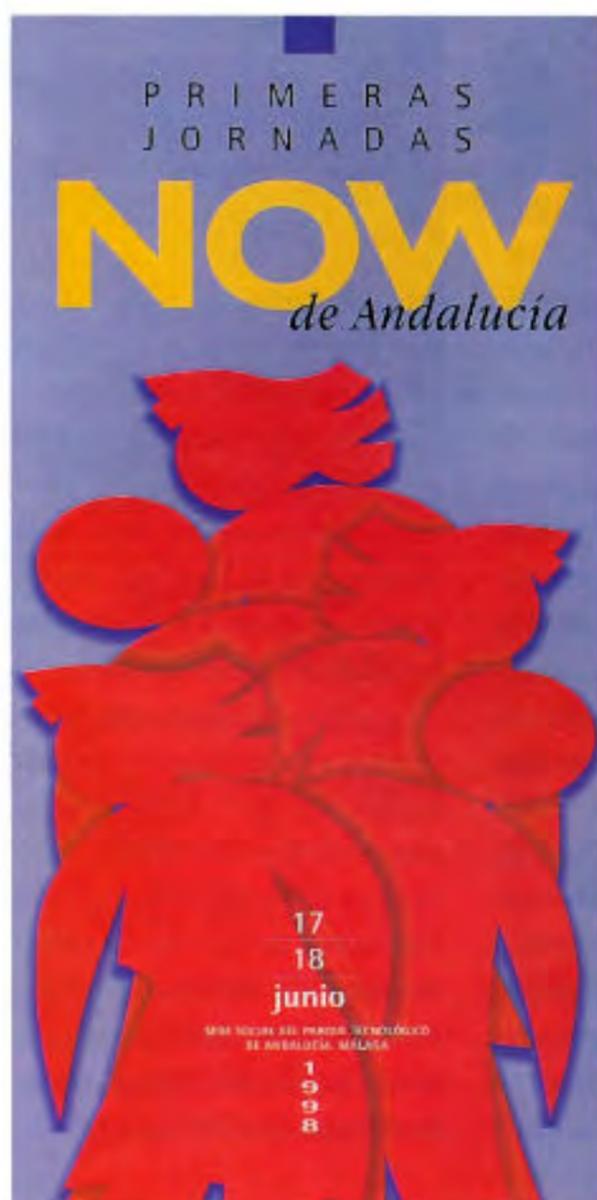
les de otros países de la U.E. En total participan en el proyecto diez entidades que representan a cinco países europeos y colaboran, además, diversas instituciones para la realización de prácticas de las universitarias ♦



## Editado el libro *Identidad Genérica y Feminismo* de Marcela Lagarde

**E**n este trabajo analizo cómo las mujeres viven experiencias identitarias cuyo sentido feminista se forja a través de complejos procesos de deconstrucción, resignificación e innovación de su experiencia y de su autoidentidad genérica". Así comienza la profesora mexicana Marcela Lagarde la introducción a su obra *Identidad genérica y feminismo* editada recientemente por el Instituto Andaluz de la Mujer. Se trata de un trabajo presentado en el XII Congreso

Internacional de Ciencias Antropológicas y Etnológicas, en ciudad de México, y publicado en una primera edición por el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad Nacional de Costa Rica. En el mismo se desglosan aspectos de interés en la construcción de la identidad feminista: identidad y subjetividad; dialéctica identitaria (identidad y mundo, afectividad, pensamiento); creencias, mitos y mecanismos de identidad; deconstrucción identitaria, entre otros ♦



## PRIMERAS JORNADAS NOW DE ANDALUCÍA

**D**urante el mes de junio se celebraron en Málaga las Primeras Jornadas NOW de Andalucía con el objeto de contribuir al esfuerzo de todas las entidades de nuestra Comunidad Autónoma comprometidas con la Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito del empleo y de la formación profesional. La inauguración de las Jornadas estuvo a cargo de la Directora del IAM, Carmen Olmedo Checa, y del Director General de Formación y Empleo

de la Consejería de Trabajo de la Junta de Andalucía, Antonio Toro Barba. En el encuentro, que contó con la presencia de personas expertas en el tema del empleo, se analizaron aspectos como género y empleo, el empleo femenino como una nueva fuente de recursos humanos, la iniciativa Empleo-Now en Andalucía, orientación, formación y acompañamiento al empleo, diversificación de opciones profesionales, creación de empresas, nuevas tecnologías, desarrollo rural e iniciativas comunitarias ♦



## "LA ELECCIÓN DE SER MUJER" V ENCUENTRO DE FORMACIÓN FEMINISTA

**C**ontinuando con el compromiso de ofrecer un espacio de formación, reflexión e intercambio del pensamiento y hacer de las mujeres, el IAM organizará del 1 al 4 de octubre el V Encuentro Andaluz de Formación Feminista en el Centro Carmen de Burgos, Baeza (Jaén). Esta edición, que se presenta bajo el título "La elección de ser mujer", está íntimamente relacionada con el contenido del

anterior Encuentro titulado "El saber de las Mujeres" en el que pudimos conocer la vida, pensamiento y obra de mujeres de capacidad e inteligencia que destacaron en su época. En esta oportunidad contaremos con la participación de personalidades como Ana María Matute, Victoria Sau, Eugènia Balcells, Evangelina García, Dolores Juliano,

Carlota Bustelo, Amelia Vacárcel, Sara Molina, Liliana Costa, Alicia Miyares y la agrupación Drac Màgic. De igual forma se ofrecerá un recital de poesía femenina andaluza a cargo de Pilar Paz Pasamar (guitarra solista Mila Román) y una actuación de la bailaora Carmen Ledesma acompañada por Pepa la de Benito (cantaora) y Antonio Moya (guitarrista) ♦

# libros



## El Cuento del Cortador de Bambú

Anónimo

Editorial Trotta/Unesco  
Madrid, 1998

*El cuento del cortador de bambú* es un texto basado en la tradición más remota de la literatura japonesa. Se trata de

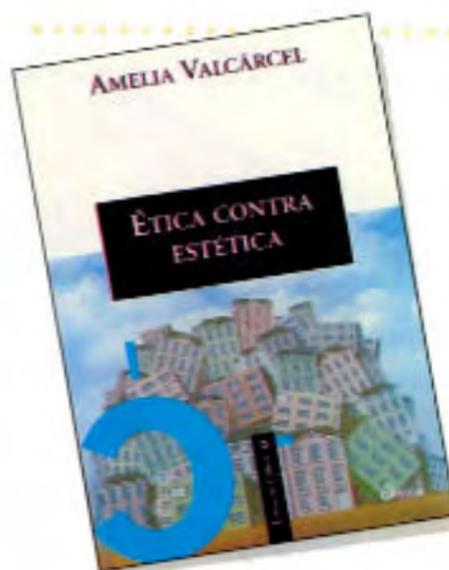
una obra perteneciente al género de los *monogatari*, relatos de ficción comparables a las gestas medievales a los que eran bastante aficionadas las damas de la sociedad imperial. Este cuento se considera el primer trabajo de ficción escrito en letras silábicas nacionales, denominadas *kana* o letras de mujeres y consideradas con cierto desprecio por los hombres eruditos y literatos de la época que escribían en chino. Precisamente esta atadura a una lengua extranjera no permitía la propagación de la cultura ni la libertad para expresar sentimientos. Esta li-

bertad la tuvieron a su alcance las mujeres cultas de la corte, lo que las convirtió en precursoras de la literatura nacional japonesa. Las obras de este momento dorado de la literatura femenina, que impregnaron en gran medida la cultura de su época, se caracterizan especialmente por un lenguaje refinado y por una gran sensibilidad.

*El cuento del cortador de bambú* narra la historia de Kaguyahime, Princesa resplandeciente de la Luna, criatura hallada en un tallo de bambú que se transforma en la mujer más bella del mundo y

a la que todos los nobles de la Corte, incluyendo al mismo Emperador, intentan conquistar. Sin embargo, su origen sobrenatural no le permite permanecer por más tiempo en la tierra y, finalmente, regresa a la capital de la luna, de donde procede.

La edición de esta obra y su traducción del japonés antiguo estuvieron a cargo de Kayoko Takaji, profesora de lengua y cultura japonesa de la Universidad Autónoma de Madrid e investigadora del Centro de Estudios de Asia Oriental de la misma Universidad ■



## Ética contra Estética

Amelia Valcárcel

Crítica (Grijalbo Mondadori)  
Barcelona, 1998

Amelia Valcárcel inicia la presentación de su obra co-

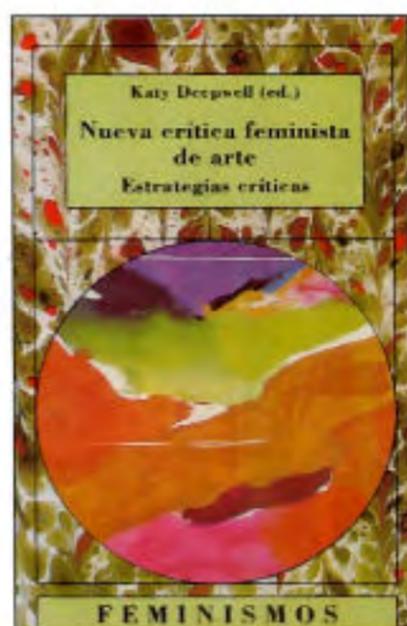
mentando que ella no quiere engañar a nadie: "éste es un libro de filosofía". ¿Y qué puede ofrecer la filosofía a un mundo complicado que confía en las soluciones rápidas y expertas?, se pregunta. Pues lo mismo que la autora, inteligentemente, ofrece a quienes decidan leer su obra: la aprehensión del pensamiento como la energía más sutil y necesaria de cuantas existen.

En este libro se intenta rastrear la identidad entre el bien y la belleza, con sus múltiples matices, en la modernidad. La contienda entre personas hermosas y bondadosas es desigual: las primeras siempre suelen ser vencedoras por-

que las segundas deben aportar la carga de la prueba. Con sorna, Amelia Valcárcel sintetiza su planteamiento de la siguiente manera: "la ética no tiene fama de hermosa, puede que merecidamente. Es adusta, severa, y hasta algo ñoña; por eso suele querer llevar de amiga a la estética, por ver si se le pega algo, e intenta entonces vestirse con sus galas: la creatividad, la ironía, la gracia. Pero se cansa. Lo revela cuando acaba usando el nombre de la estética como insulto". Entre otros aspectos, la autora toca temas referentes a la ética y a la estética desde un análisis que siempre oscila entre dos polos: lo público

y lo privado, el placer y el dolor, el temor y el temblor, el ideal griego y el idealismo alemán, el bien y la belleza.

Amelia Valcárcel es profesora de Filosofía Moral y Política en la Universidad de Oviedo. Ha dirigido, coordinado y participado en numerosos seminarios y jornadas. Colaboradora del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y asesora de varias publicaciones, fue finalista en 1988 del Premio Nacional de Ensayo con la obra *Hegel y la Ética, sobre la superación de la "mera moral"*. Ha sido Consejera de Cultura de la Comunidad Autónoma de Asturias ■



## Nueva Crítica feminista de Arte. Estrategias críticas

Edición de Katy Deepwell

Ediciones Cátedra  
Madrid, 1998

Los textos que componen esta obra recientemente editada por Cátedra giran en torno a un tema fundamental

trabajado desde diversas ópticas feministas: la producción de las mujeres en el mundo del arte contemporáneo. Todos coinciden en dos aspectos esenciales: en considerar que la práctica artística de las mujeres desempeña un papel bastante definido en el entramado de la cultura actual y, además, en la creencia compartida de que el arte puede tener un impacto político. Las autoras también reconocen la discriminación sistemática que aún padecen las mujeres en tantos aspectos del mundo del arte. Diversas estadísticas hechas públicas por la Women's Art Library dan cuenta de que la posición de las mujeres artistas se ha deteriora-

do considerablemente en los últimos años: por ejemplo en Inglaterra, en la década de los 90, las mujeres siguen sin acceder a los puestos de profesoras de Bellas Artes a pesar de que constituyen el 68% de la población estudiantil. Asimismo, aún existen diferencias en el tratamiento de las críticas especializadas cuando se refieren a mujeres artistas, éstas no se encuentran representadas adecuadamente en los libros de historia y les es más difícil encontrar patrocinio para sus exposiciones.

¿Cómo podría cambiar esta situación? Este libro recoge algunos testimonios sobre los debates actuales que tienen lugar sobre el feminis-

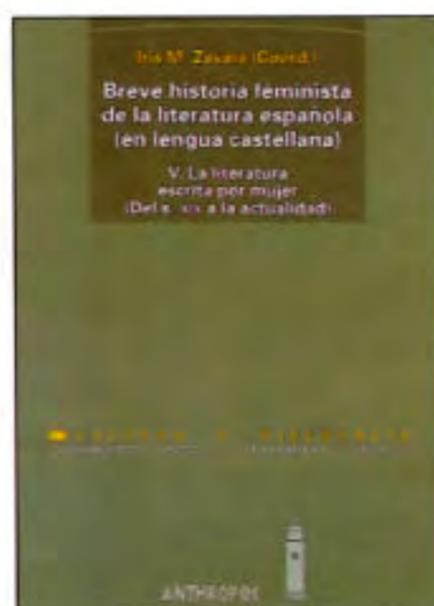
mo y la producción artística. De tal manera, pueden leerse diversos ensayos agrupados en cinco áreas temáticas: feminismo y arte: entre la teoría y la práctica; las conservadoras de galerías y el mundo del arte; la cuestión de la censura; la aproximación al Psicoanálisis; y tejidos: arte e ideas, valores y tradiciones. Sin duda es mucho lo que se puede extraer de los textos incluidos en esta obra que refleja uno de los desafíos principales de la crítica feminista de arte: convertirse en un instrumento de poder que avale la representación de la obra de las mujeres en una sociedad que aún continúa devaluándola e ignorándola ■

## Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)

Iris M. Zavala (Coord.)

Anthropos  
Barcelona, 1998

Recientemente ha sido editado el volumen V de la *Breve historia feminista de la literatura española (en lengua castellana)* que abarca el período comprendido desde finales del siglo XIX hasta la actualidad. Esta serie de estudios, que presentan una visión histórica de las relaciones entre literatura y teoría feminista, ha sido coordina-



da por la escritora Iris Zavala, Catedrática de Literatura y Teoría Literaria en la Universidad de Utrecht (Holanda), Doctora *Honoris Causa* por la Universidad de Puerto Rico y autora de diversos ensayos y novelas.

El quinto volumen de la *Breve historia feminista de la literatura española* se encuentra precedido por otros cuatro que se han dedicado al estudio de la teoría feminista –discursos y diferencia– (el primero), al estudio de la mujer en la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XVII (el segundo), en el siglo XVIII (el tercero), desde la Edad Media hasta el siglo XVIII (el cuarto) y desde el siglo XIX hasta hoy (el más reciente). En este último tomo se incluyen interesantes aportaciones: feminidad y escritura en la España de medio siglo, la tradición femenina de poesía romántica, Emilia

Pardo Bazán y la emergencia del discurso feminista, memorias y autobiografías escritas por mujeres, las escritoras del 98, teatro escrito por mujeres en la España de entreguerras, voces femeninas en la novelística contemporánea española, la obra de Rosa Chacel, y las mujeres en la filosofía española, entre otros. La calidad de los trabajos y de la trayectoria de las colaboradoras (Susan Kirkpatrick, Chantal Maillard, Ana Rodríguez-Fischer, Anna Caballé y Alda Blanco, entre otras) garantizan el enriquecimiento del análisis histórico de la literatura y de la teoría crítica literaria ■

**Inma Rodríguez:**

## Mundos de plastilina

Una joven excursionista se adentra en un parque abandonado y aparentemente solitario. Ella nunca imagina que allí iba a vivir una excitante historia de amor ya que su única compañía eran los árboles, los pájaros y ... las estatuas. Es el argumento de *Un paseo muy romántico*, un cortometraje en 16 mm. de animación en plastilina, realizado por Inma Rodríguez.

Texto:  
INMACULADA GORDILLO



No se trata de un trabajo aislado: esta joven –nacida en Almería, pero residente en Granada– lleva más de diez años construyendo pequeños universos de plastilina. Su trabajo habitualmente se centra en la realización de maquetas, con las que ha participado en varias exposiciones colectivas y numerosas individuales: “utilizo las maquetas como medio de expresión personal. Con ellas recreo escenas y lugares reales o imaginarios”. Los materiales que le sirven de soporte son diversos: papel, tela, escayola, piedras, y, sobre todo, plastilina.

Sus maquetas se exhiben en bares, escaparates de tiendas, exposiciones y museos dentro y fuera de Andalucía. Los temas son muy diversos: escenas, momentos y personajes de todo tipo, “desde posturas del kamasutra, figuras de santos, personajes de época... hasta interpretación de fotografías, encargos para exposiciones didácticas, museos temáticos, empresas...”

Inma Rodríguez estudió Biología en Granada pero prefirió las representaciones a pequeña escala de vidas reales e imaginarias, con la fantasía como elemento que se inmiscuye para obtener una realidad mucho más rica y llena de matices. Por este camino se desliza hasta el cine. Desde pequeña le atrajo la animación, y una vez construidas sus maquetas ya sólo faltaba que cobrasen vida. Así, de forma autodidacta, comienza a imaginar sus figuras con movimiento: “iba a festivales, grababa y veía todo lo

que podía y compré varios libros sobre animación. El resto fue la práctica con super 8, y a mi aire”. A partir de aquí realiza algunos cortometrajes como *La pajarita*, *La playa*, *El pianista*. Con *La Venus del espejo* gana el premio como “Mejor realizador andaluz” (Ayuntamiento de Sevilla) en 1993. *El caballero de la mano en el pecho* es un humorístico estudio sobre las ocupaciones de la famosa mano del cuadro del Greco y Zambra recoge la pasión que sienten los japoneses por el folklore andaluz. Ambos cortometrajes han sido premiados y seleccionados en numerosos festivales. Pero su obra de animación más conocida es la que terminó en 1997, titulada *Un paseo muy romántico*. Programas como *La mandrágora* (TVE 2), *Con el cine en los talones* (La 2 Andalucía) y otros de Canal Satélite Digital lo han emitido, además de cosechar varios premios como el de Asecan 1998 al “Mejor Corto Andaluz”.

La riqueza creativa de los mundos de plastilina en movimiento de Inma Rodríguez solamente se detiene o avanza con dificultades en relación con la producción. La animación es costosa y la inversión que las instituciones emplean en el mundo audiovisual nunca es suficiente. De todas formas, Inma se encuentra trabajando actualmente en un nuevo proyecto. Esperamos que el reconocimiento y el éxito de sus trabajos anteriores le permitan mayores facilidades para que pronto podamos disfrutarlo ■



NI UN MINUTO MAS  
DE SILENCIO  
POR UNA MUJER  
MALTRATADA.

**ROMPAMOS  
EL SILENCIO**

CAMPAÑA DE RECHAZO SOCIAL  
A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES.

ASOCIACIONES DE MUJERES DE ANDALUCIA. PP. IUCA. PA. PSOE. FAMP. CCOO. UGT.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Instituto Andaluz de la Mujer



# *II Plan Andaluz para la Igualdad de las Mujeres*